

A B C
CONSEJEROS DE
JUVENTUDES

Créditos

Karem Judith Labrador Araújo
Directora ejecutiva Colombia Líder

Consejo directivo Colombia Líder

Fernando Cortes McAllister
**Presidente Consejo Directivo
Colombia Líder
Director ejecutivo
Fundación Bolívar Davivienda**

Carlos Alberto Ruiz
**Vicepresidente Asuntos Públicos
Asobancaria**

Soraya Montoya González
**Directora ejecutiva
Fundación Saldarriaga Concha**

Ana María Guerrero Carvajal
**Gerente Responsabilidad Social
Organización Ardila Lülle**

Rodrigo Arango Echeverri
**Vicepresidente comercial
Banco Davivienda**

Daniel Uribe Parra
**Director ejecutivo
Fundación Corona**

Karem Judith Labrador Araújo
Jessica Contreras Mogollón
Luis Alejandro Cháves
María Camila Medina Quiroga
Daniela Disney Lozano Barbosa
Andrés Felipe Pinzón Hernández
María Alejandra Rodríguez Huerto
Diana Dajer Balguir
Camilo Recio Gómez
Comité editorial

Karem Judith Labrador Araújo
Jessica Contreras Mogollón
Coordinación editorial

María del Rosario Laverde
Corrección de estilo

Johana Mojica Mojica
Diseño y diagramación

Diferencial Comunicación
Publicitaria Ltda
Impresión

978-628-96621-1-5
Distribución digital

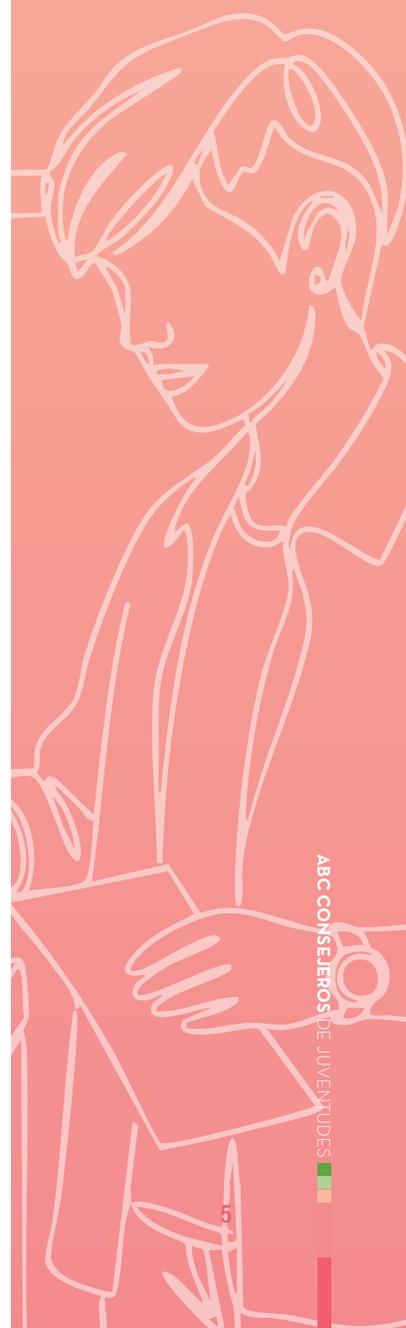
978-628-96621-1-5
ISBN

Colombia Líder

Carrera 11ª No 93-94 of. 304 Bogotá D.C.
Teléfono: 317-6438820
info@colombialider.org
www.colombialider.org

Índice

Acrónimos	7
Glosario	8
1. Prólogo	10
Karem Labrador Araújo	
Directora ejecutiva de Colombia Líder	
2. Jóvenes: el motor de la democracia y el futuro del país	12
Hartmut Rank	
Representante General de la Fundación Konrad Adenauer en Colombia	
3. Juventud: la necesidad de replantear la estrategia	13
Juan Carlos Galindo Vácha	
Director de la Fundación Colombia 2050	
4. ¿Qué pasaría si empezáramos a construir país no para los jóvenes, sino con los jóvenes desde sus propias agendas?	14
Daniel Uribe	
Director de Fundación Corona	
5. Introducción	16
6. Capítulos temáticos:	17
a. Somos enanos en hombros de gigantes: la juventud no es algo trend, siempre ha sido tendencia	17
i. Hagamos recuento de la historia	18
ii. Miremos al lado, algunas referencias del continente	20
iii. Ahora miremos lo nacional, ¿qué tenemos en la juventud?	21
1. Constitución Política de 1991	19
2. Legislación en Colombia, échele ojo	21
3. Juventudes en Colombia (desde los Consejos de Juventud)	22
a. Consejos de Juventud	20
i. ¿Y cómo se organizan?	22
ii. ¿Quieres ser consejero de juventud en Colombia?	23
iii. Sobre las elecciones	24
b. Mecanismos de participación juvenil	25
i. Articulación con los sistemas de participación	26
ii. Mecanismos de participación en el Sistema Nacional de Juventud	26
b. Hay tanto, pero, ¿la juventud sí participa?	28
i. Comprender los beneficios de la participación	28
ii. Romper la indiferencia política	29
iii. Fomentar la participación	30



iv.	Barreras para la participación	30
1.	Barreras estructurales y culturales	30
2.	Acceso a la información	31
v.	Estrategias para superar las barreras	32
vi.	Innovación para la participación en el ámbito electoral	33
1.	Herramientas tecnológicas para la difusión electoral	33
2.	Métodos innovadores para incentivar el voto y la participación	33
c.	Para comerse al mundo, primero hay que conocerlo: la importancia de la planificación	34
i.	¿Por qué es clave la planificación en la gestión pública y juvenil?	34
ii.	Un recorrido sobre lo que se tiene que planificar	35
1.	Planificación interna: la base para un funcionamiento sólido	35
2.	Planificación articulada: construir sobre lo existente	35
iii.	Claves para una planificación articulada	36
1.	Planificación para el futuro: incidencia a largo plazo	36
2.	¿Cómo es un mundo sin planificación y con planificación?	36
3.	Mapeo de actores y liderazgos en el territorio	37
a.	¿Cómo identificar actores clave?	37
d.	Liderazgo, ¿qué significa realmente y por qué se habla tanto de eso?	38
i.	Empecemos por el principio (o los principios)	38
ii.	¿Qué es liderazgo público y por qué es importante?	39
iii.	El valor público como principio para el liderazgo	40
iv.	Liderar no es mandar: diferencia entre liderazgo y autoridad	41
v.	Habilidades para el liderazgo	42
vi.	Desafíos y oportunidades del liderazgo en contextos territoriales	44
1.	Desafíos en los liderazgos juveniles	43
2.	Oportunidades en los liderazgos juveniles	44
3.	Estrategias de relacionamiento	45
4.	Casos de éxito y buenas prácticas	46
e.	Marketing y comunicación política	47
i.	Construcción de una identidad política efectiva	47
ii.	Estrategias de comunicación en campañas políticas	48
iii.	Herramientas digitales y estrategias en redes sociales	48
iv.	Regulación para las campañas de los consejeros de juventud	48
7.	Pongámonos a operar, ¿cómo lo hacemos?	51
8.	Bibliografía	65

Acrónimos

Relacionados con el Sistema Nacional de Juventud:

AJ:	Asamblea de juventud
ANJ:	Agenda nacional de las juventudes
ATJ:	Agenda territorial de juventud
CCyD:	Comisión de concertación y decisión
CDJ:	Consejo distrital de juventud
CDpJ:	Consejo departamental de juventud
CJ:	Consejos de juventud
CLJ:	Consejo local de juventud
CMJ:	Consejos municipales de juventud
CNJ:	Consejo nacional de juventud
CTP:	Consejos territoriales de planeación
PDJ:	Plataforma distrital de juventud
PDpJ:	Plataforma departamental de juventud
PJ:	Plataforma de juventud
PNJ:	Plataforma nacional de juventud
PMJ:	Plataforma municipal de juventud
PPPP:	Políticas, planes, programas y proyectos
ROM:	Gitanos, romaníes o cígáros
SNJ:	Sistema nacional de juventud

Instituciones mencionadas

AU-YVC:	Red de jóvenes de la Unión Africana
CNE:	Consejo Nacional Electoral
DNP:	Departamento Nacional de Planeación
IDPAC:	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
NDI:	Instituto Nacional de Democracia
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Glosario

- » **Agenda de juventud:** conjunto de temas o cosas que las juventudes, desde sus diversos escenarios de participación, pretenden llevar a nivel político y gubernamental.
- » **Asambleas juveniles:** son el máximo espacio de consulta del movimiento juvenil del respectivo territorio. En este tienen presencia todas las formas de expresión juvenil, tanto asociadas como no asociadas.
- » **Ciudadanía juvenil:** es la condición de cada uno de los miembros jóvenes de la comunidad política democrática.
- » **Consejos de juventud:** son mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de las juventudes, en relación con las agendas de juventud ante la institucionalidad.
- » **Espacios de participación de las juventudes:** son todas aquellas formas de concertación y acción colectiva que integran un número plural y diverso de procesos y prácticas organizativas de la juventud en un territorio, y que desarrollan acciones temáticas de articulación y trabajo colectivos con otros actores, dichos espacios deberán ser procesos convocantes, amplios y diversos, y podrán incluir jóvenes no organizados de acuerdo con sus dinámicas propias.

Se reconocerán como espacios de participación entre otros a las redes, mesas, asambleas, cabildos, consejos de juventud, consejos comunitarios afrocolombianos, y otros espacios que surjan de las dinámicas de las juventudes.

- » **Joven:** toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural, que hace parte de una comunidad política, y en ese sentido ejerce su ciudadanía.
- » **Juventudes:** segmento poblacional construido socioculturalmente y que alude a unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente. Esta construcción se desarrolla de manera

individual y colectiva por esta población, en relación con la sociedad. Es, además, un momento vital donde se están consolidando las capacidades físicas, intelectuales y morales.

- » **Plataforma de las juventudes:** son escenarios de encuentro, articulación, coordinación e interlocución de las juventudes, de carácter autónomo.
- » **Política pública:** proceso de planeación que define una visión de largo plazo que sobrepasa los periodos de administración de los gobiernos y orienta el proceso de cambio frente a realidades sociales relevantes. Es un instrumento de planeación orientado a la acción para lograr objetivos prioritarios, fruto de un proceso de concertación intersectorial y co-creación, en el que participan la administración, la ciudadanía, la sociedad civil, los gremios, la academia, entre otros.
- » **Procesos y prácticas organizativas de la juventud:** se entiende como el conjunto de personas, en su mayoría jóvenes afiliados, que desarrollan acciones bajo un objetivo y nombre común. Estas acciones cuentan con mecanismos para el flujo de información y comunicación, establecen mecanismos democráticos para la toma de decisiones y cuyo funcionamiento obedece a reglamentos, acuerdos internos o estatutos aprobados por sus integrantes. Estos procesos y prácticas según su naturaleza organizativa se dividen en tres:
 - **Formalmente constituidas:** aquellas que cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente.
 - **No formalmente constituidas:** aquellas que sin tener personería jurídica cuentan con reconocimiento legal que se logra mediante documento privado.
 - **Informales:** aquellas que se generan de manera espontánea y no se ajustan a un objetivo único o que cuando lo logran desaparecen.
- » **Sistema nacional de juventudes:** es el conjunto de actores, procesos, instancias, orientaciones, herramientas jurídicas, agendas, planes, programas y proyectos, que operativiza la ley y las políticas relacionadas con juventud.



1. Prólogo

Karem Labrador Araújo

Directora ejecutiva de Colombia Líder

En Colombia Líder hemos aprendido, a lo largo de casi dos décadas de trabajo con gobiernos territoriales, que las transformaciones más duraderas comienzan cuando se apuesta por el liderazgo, se invierte en el desarrollo de capacidades y se promueve la participación efectiva de la ciudadanía. Desde nuestros inicios, hemos estado comprometidos con la identificación de nuevos liderazgos y con el fomento de una ciudadanía activa y propositiva.

Hoy, más que nunca, reafirmamos ese compromiso con la democracia a través de nuestra Escuela de Gobernantes. Desde allí impulsamos procesos de formación y fortalecimiento institucional no solo para alcaldes, gobernadores y sus equipos de gobierno, sino también para todas aquellas personas interesadas en comprender cómo funcionan nuestros entes territoriales.

Cuando hablamos de juventudes, esta apuesta cobra un sentido aún más estratégico. Si aspiramos a tener instituciones más representativas, políticas públicas más pertinentes y territorios más cohesionados, debemos abrir espacio a las voces jóvenes, acompañarlas con formación rigurosa y reconocerlas como interlocutores legítimos del desarrollo.

Colombia está atravesando una transición demográfica silenciosa pero significativa. Esta transformación no solo redefine nuestras prioridades sociales y económicas, sino que también nos interpela sobre el tipo de democracia que queremos construir y sostener. En este contexto, el fortalecimiento del liderazgo juvenil, su inclusión en los espacios de parti-

cipación política y su articulación con el Estado se vuelven no solo necesarios, sino urgentes.

La cartilla que hoy ponemos a disposición del país es el resultado de una valiosa alianza entre Colombia Líder, la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Colombia 2050. Es una herramienta pedagógica y técnica concebida con profundo sentido de responsabilidad pública. Su propósito es claro: ofrecer a los consejeros y consejeras de juventud una guía comprensible, actualizada y práctica sobre su rol dentro del Sistema Nacional de Juventud, los marcos normativos que los respaldan, los mecanismos de participación existentes y las herramientas estratégicas para la planeación, la incidencia política y el control ciudadano.

Lejos de ser un manual abstracto, este ABC parte de una realidad concreta: muchos jóvenes en Colombia llegan a los Consejos de Juventud con un alto nivel de compromiso, pero con poca formación institucional. Algunos enfrentan barreras de acceso a la información, desconocen sus funciones o encuentran dificultades para articularse con los gobiernos locales y con otros actores estratégicos. Esta publicación busca cerrar esas brechas con un enfoque práctico y contextualizado, arraigado en las realidades territoriales.

En sus páginas, el lector encontrará no solo contenidos normativos y técnicos, sino también reflexiones sobre liderazgo público; herramientas para la planificación; recomendaciones para fortalecer la articulación con otros espacios de participación; y estrategias para

superar las barreras estructurales y culturales que históricamente han limitado la participación juvenil.

Desde Colombia Líder consideramos que el liderazgo juvenil debe ser fortalecido con rigor y visión de largo plazo. Esto implica generar condiciones que les permitan ejercer su rol con responsabilidad y eficacia, mediante metodologías de formación permanentes, agendas de trabajo articuladas y un acompañamiento institucional continuo.

La democracia colombiana necesita renovarse, y las juventudes son un componente vital de esa renovación. Pero esa renovación solo será posible si generamos condiciones reales de participación, si ampliamos la base de liderazgos con enfoque territorial y si construimos puentes de confianza entre las instituciones y la ciudadanía joven.

Esta cartilla es un paso en ese camino: un paso que reconoce la historia de la participación juvenil en Colombia, proyecta su potencial transformador e invita a las nuevas generaciones a ejercer su ciudadanía de manera crítica, informada y comprometida.

Para que, juntos, sigamos fortaleciendo la democracia desde y para las regiones.

“La política como el principal instrumento de transformación social.”

Karem Labrador Araújo



2. Jóvenes: el motor de la democracia y el futuro del país

Hartmut Rank

Representante General de la Fundación Konrad Adenauer en Colombia

La participación juvenil es el motor de transformación de las sociedades democráticas.

La intervención activa de esta población en la política, la sociedad y el ámbito público no solo fortalece el tejido democrático, sino que también redefine el futuro del país. En Colombia esto no ha sido la excepción pues históricamente han movilizado causas sociales de interés nacional. Entre las más representativas se encuentra el Movimiento Séptima Papeleta (1990) que tuvo como resultado la creación de una Asamblea Nacional Constituyente y por ende la Constitución Política de 1991.

Por esto, uno de los pilares de trabajo más importantes para la Fundación Konrad Adenauer (KAS) en Colombia es el fortalecimiento y la promoción de la participación juvenil. Durante más de 60 años en el país ha desarrollado espacios de diálogo, jornadas de capacitación y articulaciones con actores claves para incidir en temas de interés. En ese sentido, destacamos el Sistema de Participación Juvenil y como tal, las elecciones a Consejos Municipales y Locales de Juventud que se celebrarán en octubre de 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior, nos complace presentar esta apuesta liderada en conjunto con Colombia Líder. Una iniciativa que tiene el propósito de brindar herramientas prácticas para que más de 11 millones de jóvenes tengan la posibilidad de participar

en las elecciones y una vez electos, tengan voz en escenarios locales.

Una alternativa a la inconformidad que existe en este sector poblacional frente a la política y los gobernantes, una oportunidad para que sean los jóvenes los tomadores de decisión. Esto se resume en la frase del canciller alemán Konrad Adenauer “La democracia significa pueblo. Cada uno de nosotros es parte del pueblo. Poder significa responsabilidad”.

Esperamos que esta publicación sea una herramienta útil para fortalecer los ejercicios de participación juvenil tanto a nivel local como nacional. ¡El futuro les pertenece; ustedes son el futuro! La transformación de este país –que también es el suyo– requiere de su participación activa, ya sea como votantes, como servidores públicos o desde muchas otras funciones.

Desde la KAS seguiremos respaldando los diferentes procesos democráticos en Colombia y apoyándolos a ustedes, jóvenes colombianos y colombianas, en su preparación para asumir con responsabilidad el liderazgo del país.

Finalmente, agradecemos al equipo de Colombia Líder, cuyo valioso aporte en innovación política hizo posible la construcción de una publicación de alto impacto.

3. Juventud: la necesidad de replantear la estrategia

Juan Carlos Galindo Vácha

Director de la Fundación Colombia 2050

En un año decisivo para el presente y el futuro de Colombia, la participación de las y los jóvenes en la vida democrática adquiere una relevancia trascendental. Las elecciones de los Consejos Municipales y Locales de juventud que se llevarán a cabo en el mes de octubre serán una nueva oportunidad para renovar liderazgos, fortalecer las instituciones y, sobre todo, consolidar una ciudadanía activa, crítica y comprometida con el bien común.

Desde la Fundación Colombia 2050, en alianza con Colombia Líder, presentamos esta cartilla como resultado del proceso de formación “Colombia por las Juventudes”, una herramienta práctica y pedagógica que busca acompañar el camino de quienes hoy ejercen el valioso rol de consejeros de juventud. En sus manos está no solo la representación de sus pares, sino también la posibilidad de incidir en políticas públicas, ejercer control ciudadano y ser puente entre el Estado y las comunidades.

Desde el año 2020, nuestra organización ha trabajado de manera decidida por el fortalecimiento del Sistema Nacional de Juventudes y el impulso a liderazgos juveniles con enfoque territorial. Lo hacemos

porque creemos firmemente en la capacidad transformadora de las juventudes, en su poder para renovar la política, construir paz y defender la democracia desde la diversidad de sus voces y realidades.

Creemos que una democracia sólida se construye con información, deliberación y acción. Por eso, esta cartilla ofrece contenidos clave sobre el sistema político, los procesos electorales, el funcionamiento del Estado y otros temas fundamentales para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Queremos que cada consejero y consejera cuente con los conocimientos necesarios para ejercer su liderazgo de manera informada, ética y transformadora.

Nuestro compromiso es seguir trabajando por una democracia más incluyente, con mayor participación juvenil y con instituciones cada vez más abiertas al diálogo y la colaboración. Esta cartilla es un paso más en ese camino.

A todas y todos los jóvenes que dedican su tiempo, energía y convicción a fortalecer sus territorios: gracias por creer en la democracia. Esta publicación es para ustedes.

4. ¿Qué pasaría si empezáramos a **construir país no para los jóvenes, sino con los jóvenes** desde sus propias agendas?

Daniel Uribe

Director de Fundación Corona

Reconocer a las juventudes como actores presentes y fundamentales en la sociedad es clave para ampliar las oportunidades que tienen para desarrollarse plenamente. La juventud no es una promesa futura. Al contrario, abanderada lo que hemos aprendido del pasado en Colombia y es protagonista activa de las transformaciones que necesitamos hoy. Su participación no debe verse como un gesto simbólico o decorativo, sino como una condición necesaria y fundamental para redefinir los sistemas que configuran el acceso que tenemos a las oportunidades y la forma como nos relacionamos con las instituciones.

Nuestro país atraviesa una etapa con distintos retos sistémicos: la transición demográfica, el desgaste de la confianza ciudadana en las instituciones y la necesidad de repensar los modelos de participación. Estos retos son complejos, tienen muchas causas, afectan a toda la sociedad y nos exigen, más que nunca, mirar hacia quienes enfrentan las mayores brechas de acceso a oportunidades en Colombia: las

juventudes quienes, a su vez, tienen una capacidad transformadora incomparable. No podemos aprovechar la ventana de oportunidad que representa el bono demográfico, si no estamos dispuestos a garantizar condiciones reales de participación para quienes hoy se enfrentan, con determinación y esperanza, a entornos desiguales, desarticulados y, muchas veces, hostiles o irresponsivos a su participación.

Esta cartilla es un paso importante para cerrar algunas de estas brechas entre la intención y la acción, entre el compromiso declarado y el ejercicio efectivo de derechos, entre el futuro posible y el presente que exige transformación para la incidencia de la voz juvenil en Colombia. Es una herramienta que reconoce que es importante crear y consolidar espacios e instancias de participación, pero también es necesario potenciar las competencias y los saberes para habitarlos con sentido, efectividad, legitimidad y propósito, articulando los talentos individuales con los proyectos colectivos.

Los Consejos de Juventud representan una oportunidad para que las y los jóvenes asuman un rol protagónico en la vida pública de sus territorios, lideren agendas con visión de futuro y fortalezcan una cultura democrática más corresponsable, creativa y coherente con sus aspiraciones. Apostar por estos espacios no solo implica apoyar el ejercicio del derecho a elegir y ser elegido, sino también contribuir a consolidar escenarios de deliberación y acción donde se construya confianza entre juventudes e instituciones. Solo así, desde una participación crítica y sostenida, podremos avanzar hacia transformaciones que incidan realmente en mayores y mejores oportunidades para las juventudes y sus comunidades.

En Fundación Corona, nuestra Visión 2030 está centrada en contribuir a que las juventudes colombianas tengan mayores oportunidades. Esto se refiere a las múltiples condiciones que propician el bienestar, tanto individual como colectivo, considerando no solo el acceso a bienes y servicios básicos, sino también aquellas condiciones del entorno que potencian las libertades y capacidades en un contexto que brinda igualdad de condiciones, derechos y deberes. Según el Índice de Progreso Juvenil, la dimensión de Oportunidades evalúa el grado en que los jóvenes pueden alcanzar su pleno potencial y ejercer sus derechos en igualdad de condiciones, incluyendo aspectos como la participación política, la libertad personal, la inclusión social y el acceso a educación terciaria y empleo digno. Para lograr esto, es necesario trabajar en tres niveles simultáneamente. Primero, reconocer y potenciar las capacidades de las y los jóvenes para liderar procesos públicos, diseñar soluciones e incidir con legitimidad en sus territorios. Segundo, transformar las relaciones entre ciudadanía e instituciones, promoviendo entornos de colaboración, transparencia y diálogo efectivo. Tercero, impulsar cambios estruc-

turales y culturales que valoren la corresponsabilidad como principio democrático fundamental.

Nuestra apuesta por una democracia para y desde la juventud parte de comprender que la participación juvenil no es un evento, sino un proceso que toma tiempo, paciencia y dedicación. Para ello, es clave movilizar a múltiples actores desde todos los sectores, público, privado, social y academia, en torno a agendas comunes que coloquen a las juventudes en el centro de la toma de decisiones, no como una concesión, sino como una necesidad estructural para el país que queremos construir.

A quienes hoy asumen el compromiso de ser consejeros y consejeras de juventud, queremos decirles que su liderazgo tiene sentido y valor. No están solos. Cuentan con una red de aliados que cree en su poder transformador, que reconoce su legitimidad y que apuesta por un país donde la juventud no sea reducida a una categoría etaria, sino reconocida como un actor político, cultural y social que es parte activa de las transformaciones del país.

Construir una sociedad más justa, equitativa y democrática depende, en gran medida, de nuestra capacidad para acompañar y potenciar las trayectorias juveniles de participación, desde el fortalecimiento de competencias hasta la toma de decisiones y desde la experiencia individual hasta el cambio colectivo.

Porque cuando dejamos de construir país para la juventud y empezamos a construirlo con ella, cambiamos la manera en la que entendemos y ejercemos el poder, la democracia y la generación de valor público, ampliando las oportunidades para las y los jóvenes en toda Colombia.

5. Introducción

En octubre de 2025, se desarrollarán las segundas elecciones a los Consejos Locales de Juventud y Consejos Municipales de Juventud. Este proceso es una nueva oportunidad para que la juventud tome las riendas de su participación y fortalezcan su papel en la construcción, implementación y seguimiento de Políticas, Planes, Programas y Proyectos juveniles. Sin embargo, será que todos nuestros jóvenes saben, al menos, ¿qué es un Consejo de Juventud? Sabemos que muchas veces la información sobre esta instancia no es clara o accesible, lo que puede hacer que el proceso parezca más complicado de lo que realmente es.

Por eso, este ABC de Consejeros de Juventud nace como una guía práctica y directa para entender cómo funcionan estos espacios, qué responsabilidades tienen los consejeros y qué herramientas existen para

impulsar cambios reales. Aquí encontrarás desde conceptos básicos sobre liderazgo hasta estrategias para la planeación y ejecución de proyectos juveniles. También hablaremos de las barreras que enfrentan la juventud para participar y cómo pueden superarlas, además de explorar innovaciones en el ámbito electoral y digital.

La participación juvenil no es solo un derecho, es una herramienta poderosa para transformar nuestro entorno. Este documento está pensado para quienes quieren hacer parte del cambio y dejar huella en sus comunidades. ¡Es momento de actuar!

Además de esta cartilla, que es técnica, más adelante podrás encontrar una guía con ejercicios prácticos para que hagas solo o con tu grupo de amigos.



6. Capítulos temáticos:

a. Somos enanos

en hombros

de gigantes:

la juventud no

es algo trend,

siempre ha

sido tendencia



i. Hagamos un recuento de la historia

La participación juvenil en Colombia no es un fenómeno reciente. A lo largo de la historia, la juventud ha jugado un papel clave en la transformación social y política del país. Desde movimientos estudiantiles, hasta iniciativas comunitarias, su voz se ha consolidado como un motor de cambio. Sin embargo, los espacios formales para incidir en la toma de decisiones han evolucionado con los años. Fue con el paso del tiempo y la presión de distintas generaciones que se logró la creación de mecanismos institucionales que les permitieran organizarse y representar sus intereses.

En esta sección, exploraremos cómo ha evolucionado la participación juvenil en Colombia y cómo, desde la institucionalidad, se ha trabajado para fortalecer estos espacios. Conocer esta historia no solo nos permite valorar los avances logrados, sino también entender los retos que aún enfrentamos y la importancia de seguir participando.

La participación juvenil en Colombia a lo largo de la historia

Surge un proceso nacional e internacional de posicionar el asunto joven dentro de las agendas nacionales.

Lineamientos generales para formular una política pública de juventud - Departamento Nacional de Planeación

1988

Funciones clave como asesorar al presidente en la formulación y evaluación de políticas en estas áreas, supervisar y coordinar planes y programas, y fortalecer la participación ciudadana, se empiezan a manifestar en el ejecutivo.

Creación de la Consejería Presidencial para la juventud, la mujer y la familia

1990

**1990 - 1991
Asamblea Nacional Constituyente**

Resultado de un proceso de movilización y organización juvenil tras los acontecimientos de violencia, en particular política, que vivía el país.

Es importante recordar que ya tuvimos alguna vez un Viceministerio de Juventud, adscrito al Ministerio de Educación. Era el responsable de coordinar el diseño y ejecución de planes y programas para la protección, educación y desarrollo de los jóvenes. Acá, en la lista de prioridades de la agenda, la educación se puso en la cabeza.

Decreto 1953 de 1994 - Creación del Viceministerio de Juventud

1994

**1992
Oficialización del documento CONPES sobre Política Social para los jóvenes y las mujeres**

Fue en la década de los 90 cuando empezó a hablarse de la juventud desde un enfoque de desarrollo humano, considerando aspectos como educación, salud, cultura, recreación y deporte, protección legal, participación y organización, vinculación a la vida económica y fortalecimiento institucional. Esto llevó a la creación de políticas y leyes que reconocían a los jóvenes como actores fundamentales en la sociedad.

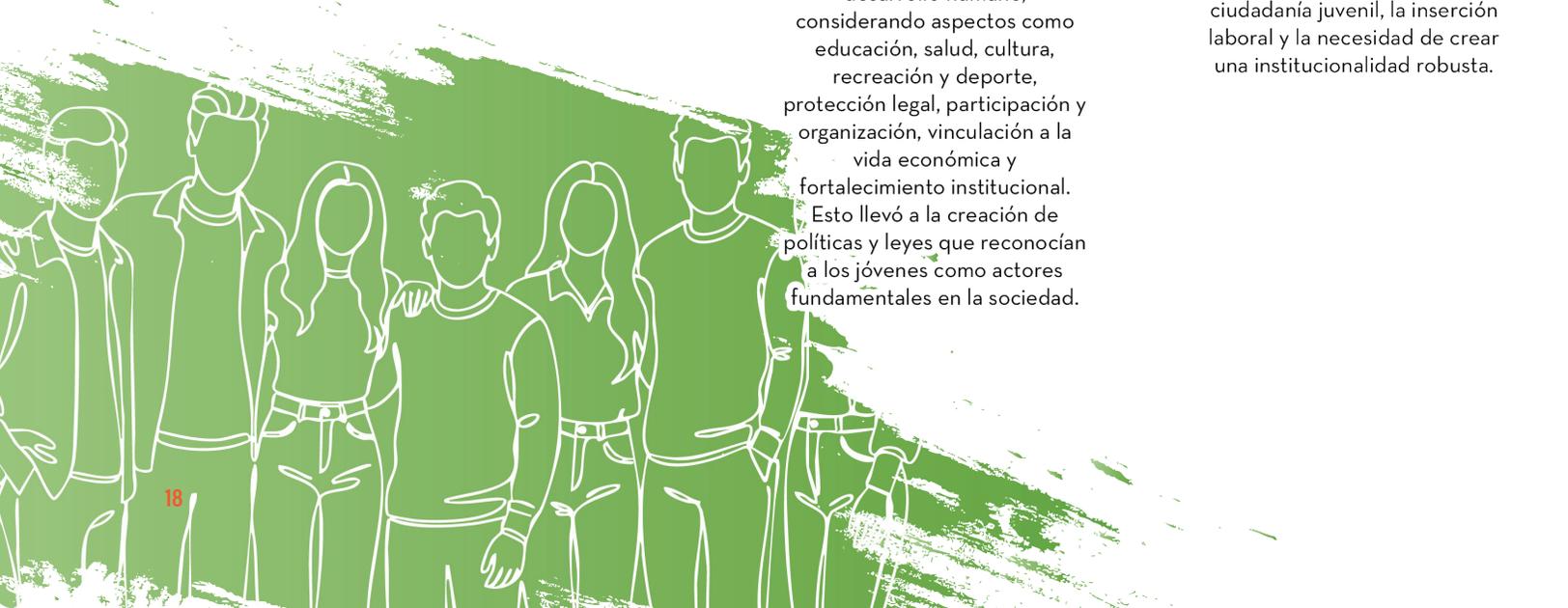
En este momento, la visión de juventud empezó a ser más integral, incluyendo aspectos más allá de la educación y trayendo temas a la mesa como: las primeras nociones de ciudadanía juvenil, la inserción laboral y la necesidad de crear una institucionalidad robusta.

**1995
CONPES 2794 - Política de juventud**

1995

Ley de la Juventud del 4 de julio

1995



primer marco orientó políticas, mas por parte pesar de que a que el Sistema reciente, esta legislación que sea macro para un futuro será tema.

juventud 375 io de 1997

97

Por el cual se crea, en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven".

Creación y desarrollo del Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud - Colombia Joven Decreto 822 de 2000

2000 - 2009

La actualización de esta normativa representó un nuevo avance en la participación juvenil: En las disposiciones generales, se precisaron conceptos y alcances para garantizar una mayor claridad en la aplicación de la normativa. En cuanto a las funciones de los Consejos de Juventud (CJ), se ampliaron y redefinieron sus responsabilidades, brindándoles un papel más activo en la incidencia de políticas públicas. Finalmente, el proceso de elección de los CJ dio un paso fundamental al establecer una normativa clara y detallada para su implementación.

Este avance normativo refuerza el liderazgo en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas enfocadas en la promoción de los derechos de la juventud, alineándose con los lineamientos del Consejo Nacional de Políticas Públicas de Juventud. Además, establece mecanismos para la coordinación intersectorial e interinstitucional, garantizando la participación activa de organizaciones y redes juveniles en la toma de decisiones.

Creación del Viceministerio de Juventud en el Ministerio de la Igualdad

Ley Estatutaria 1885 de 2018

2018

2023

1999

2013

2021

Decreto 846 de 1999 - Se institucionaliza el Programa Promoción y protección de los derechos de los jóvenes.

Ley Estatutaria 1622 de abril 29 de 2013

CONPES 4040 de 2021

Lo planteado en esta normativa sentó las bases para la protección de los derechos de los jóvenes en Colombia. Si bien este fue un primer paso, en los años siguientes se profundizaron estos avances a través de nuevas leyes que reforzaron su participación política, su protección legal y su integración en el desarrollo social y económico del país.

Uno de los avances normativos más recientes en materia de participación juvenil y protección de derechos fue la creación de un marco legal que logró reunir y consolidar muchos de los avances previos en esta área.

El gran hito de esta normativa fue el mejoramiento del concepto de Sistema Nacional de Juventud, una estructura que busca articular de manera más efectiva las políticas, programas y estrategias dirigidas a la juventud. Con ello, se reconoció la necesidad de un enfoque integral que garantice la inclusión de los jóvenes en el desarrollo del país, asegurando su participación activa y el cumplimiento de sus derechos y deberes dentro de un marco institucional sólido.

Uno de los elementos más interesantes radica en el diagnóstico previo que permitió su desarrollo. Este diagnóstico evidenció cómo había evolucionado el enfoque de juventud en Colombia, mostrando no solo el reconocimiento de los jóvenes como actores clave en la sociedad, sino también las diferencias sociales, contextuales y culturales que influyen en su participación y acceso a derechos.

ii. Miremos al lado, algunas referencias del continente

A nivel regional, el desarrollo de políticas públicas de juventud ha impulsado la movilización de las juventudes en torno a la construcción de marcos comunes de desarrollo. A través de las Conferencias Regionales, las juventudes de América Latina y el Caribe han solicitado de manera constante la creación de estos instrumentos en sus países para fortalecer los procesos organizativos juveniles, comprender mejor las problemáticas sociales desde una perspectiva diferenciada y reducir las brechas en la planificación de políticas de juventud.

En distintos países de la región, este impulso ha llevado a la implementación de iniciativas clave, entre ellas:

Bolivia: Comité Técnico Nacional de Adolescencia y Juventud - Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Plan Nacional Concertado de Desarrollo Sostenible de la Adolescencia y la Juventud (1998 - 2002).

Brasil: Conselho Nacional de Juventude - Secretaria Nacional da Juventude. Política Nacional de Juventude: Diretrizes e Perspectivas. Brasília, 2006.

Chile: Instituto Nacional de la Juventud - Ministerio de Planificación y Cooperación - Comité Interdepartamental de Juventud. Chile se compromete con los jóvenes: Plan de Acción en Juventud. Santiago, 2004.

Costa Rica: Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven. Política Pública de la Persona Joven. San José, 2004.

Ecuador: Dirección Nacional de la Juventud - Ministerio de Bienestar Social. Plan Nacional de la Juventud 2004-2008. Quito, 2004.

El Salvador: Dirección Nacional de Juventud - Secretaría de Inclusión Social - Presidencia de la República. Política Nacional de Juventud 2011-2024 y Plan de Acción 2011-2014. San Salvador, 2011.

México: Instituto Mexicano de la Juventud - Secretaría de Educación Pública. Programa Nacional de Juventud 2008-2012. México D.F.

Estos esfuerzos reflejan la importancia de contar con políticas públicas sólidas y bien estructuradas que garanticen los derechos y el desarrollo integral de la juventud en la región.



iii. Ahora miremos lo nacional, ¿qué tenemos en la juventud?

1. Constitución Política de Colombia y derechos de la juventud

En la Constitución Política de Colombia de 1991, el artículo 45 reconoce el derecho de los adolescentes a la protección y formación integral, y establece la garantía de su participación activa en organismos públicos y privados encargados de su educación, protección y desarrollo. Este fue un paso importante en el reconocimiento de los jóvenes como actores clave en la sociedad.

Sin embargo, para ese momento, el concepto de juventud aún no se había desarrollado con la profundidad que tiene hoy en día. A nivel internacional, ya existían algunas definiciones, como la de Naciones Unidas, que en el marco del Año Internacional de la Juventud (1985) estableció que los jóvenes son las personas entre 15 y 24 años, definición respaldada por la Asamblea General en la resolución 36/28 de 1981.

A partir de estos avances, la juventud comenzó a ser vista no solo como una etapa de transición, sino como un momento clave dentro del ciclo de vida, con necesidades y derechos específicos que requieren políticas y acciones diferenciadas para su desarrollo pleno.

2. Legislación en Colombia: échele ojo

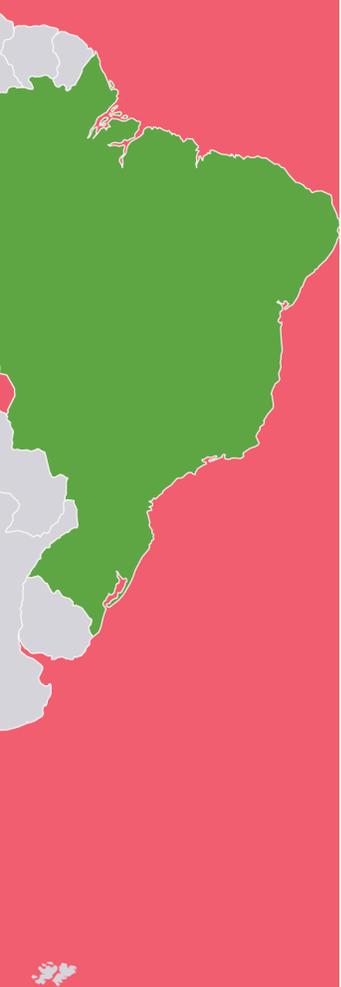
En Colombia, hay una ley que cambió el juego para los jóvenes: se llama Ley 1622 de 2013, también conocida como el Estatuto de Ciudadanía Juvenil.

¿Y qué hace exactamente? Crea todo un marco que garantice que los jóvenes puedan participar activamente en lo político, social, económico y cultural. Con esta ley nacen (o renacen) los Consejos de Juventud, que son como espacios creados por y para jóvenes, donde se pueden compartir ideas, proponer soluciones y tomar decisiones sobre temas que nos afectan directamente.

Pero eso no es todo. Esta ley también reconoce que no toda la juventud vive las mismas realidades. Por eso, tiene en cuenta a jóvenes indígenas, afrocolombianos, campesinos, víctimas del conflicto y otros grupos, para que las políticas públicas realmente respondan a sus necesidades. Todo esto, buscando una mirada más justa, inclusiva y que funcione en todo el país.

Ahora bien, como todo proceso necesita mejoras, en 2018 se creó otra ley: la Ley 1885, que viene a reforzar y aclarar algunos puntos del Estatuto, sobre todo los relacionados con las elecciones de los Consejos de Juventud.

¿Y qué trae de nuevo esta ley? Reglas claras para los procesos electorales a los Consejos de Juventud. Se definen cosas como los tiempos de inscripción de candidatos, los censos electorales juveniles y cómo será el sistema de votación. La idea es que todo se haga de manera organizada y que más jóvenes se animen a participar.



Además, esta ley promueve la transparencia y la rendición de cuentas. Establece mecanismos de control para que todo sea legal y limpio, fortaleciendo la confianza de la juventud en las instituciones democráticas y fomentando una cultura de participación ciudadana desde temprano.

3. Juventudes en Colombia (desde los Consejos de Juventud)

En Colombia, los Consejos de Juventud son mucho más que una figura formal: son espacios creados por jóvenes y para jóvenes donde se toma la palabra y se actúa. Según el artículo 33 de la Ley 1622 de 2013, estos consejos son mecanismos autónomos —sí, autónomos— para participar, proponer, vigilar y hacerle seguimiento a lo que pasa con la gestión pública en sus territorios.

¿La idea? Que las ideas, propuestas y necesidades de la juventud no se queden solo en las conversaciones entre panas, sino que realmente lleguen a quienes toman decisiones, tanto en los gobiernos locales como en el nacional. Desde estos espacios se busca plantear soluciones reales a los problemas que viven en sus comunidades y, al mismo tiempo, mostrar todo lo bueno y potente que la juventud tiene para ofrecer.

Pero ojo, el rol de los Consejos de Juventud no se queda solo en ser una especie de “puente” entre la juventud y el gobierno. Van más allá: también proponen Políticas, Planes, Programas y Proyectos que responden a lo que la juventud necesita en cada región del país. Es decir, no son solo oyentes, ¡son protagonistas activos en la construcción de sus territorios!

Además, estos consejos tienen otra tarea clave: vigilar que los recursos para la juventud realmente se usen bien, sin corrupción ni vueltas raras. También están ahí para defender nuestros derechos y hacerlos valer en todos los espacios: la escuela, el trabajo, la calle, las redes, ¡donde sea!

Y como todo lo bueno debe hacerse con transparencia, los consejos también presentan informes de lo que han hecho. Rinden cuentas de sus acciones y muestran cómo han avanzado con los planes de trabajo que ellos mismos crearon. Esto no es improvisado: es un compromiso real.

Por último, algo muy importante: los Consejos de Juventud no están solos. Trabajan de la mano con las entidades del Estado a nivel territorial, formando alianzas estratégicas para lograr que las políticas públicas para jóvenes realmente funcionen y construyan un ambiente donde ser joven sea sinónimo de bienestar, oportunidades y participación.

i. Y, ¿cómo se organizan los Consejos de Juventud?

Los Consejos de Juventud se organizan de manera escalada y representativa, asegurando que se tenga diversidad de jóvenes en todos los niveles. Su estructura permite una participación efectiva y una toma de decisiones multinivel.

1. Consejos Municipales de Juventud:

Los Consejos Municipales de Juventudes son como la base de toda la estructura de participación juvenil. Están formados por jóvenes que fueron elegidos directamente por voto popular. ¿Quiénes se pueden lanzar? Jóvenes de listas independientes, de procesos organizativos juveniles (como colectivos, grupos comunitarios) y también de partidos políticos con personería legal.

Dependiendo del tamaño del municipio, se eligen entre 7, 13 y 17 curules. Además, hay curules especiales (como para jóvenes indígenas o afro, por ejemplo) que define cada entidad territorial. Es decir, ¡hay espacio para muchas voces!

2. Consejos Locales de Juventud y Consejos Distritales de Juventud:

Estos funcionan igual que los Consejos Municipales de Juventud, pero aplican en el caso de los distritos (como Bogotá, Cartagena, Barranquilla...), que tienen un régimen especial.

Primero se eligen los Consejos Locales, y luego, 30 días después, se conforman los Consejos Distritales, donde cada Consejo Local escoge un delegado que los representará a nivel distrital. Es como subir de nivel: primero en tu localidad, luego en todo el distrito.

¿Y cómo saber cuál te toca a ti?

Depende de dónde vivas. Si estás en un municipio, vas con los Consejos Municipales de Juventud. Si vives en un distrito, participas primero en tu localidad y luego, si te eligen como delegado, pasas al Consejo Distrital de Juventud.

Acá te lo explicamos mejor:

Número de habitantes	Número de consejos
> 100.001	17
20.001 - 100.000	13
20.000	7

3. Consejo Departamental de Juventud

Este es el equipo que representa a la juventud en el nivel regional (o sea, en cada departamento del país). Está conformado por jóvenes que fueron elegidos como delegados de los Consejos Municipales de Juventud. La conformación de este consejo ocurre 60 días después de las elecciones municipales.

Si el departamento es muy grande o está dividido por provincias, se hace primero una preselección en cada provincia, y luego ellas eligen a sus representantes. Así se asegura que todas las regiones del departamento estén bien representadas.

4. Consejo Nacional de Juventud

Este es el top, el nivel más alto de representación juvenil en Colombia. Está integrado por:

- Delegados de los Consejos Departamentales y Distritales.
- Representantes de distintos grupos poblacionales como jóvenes campesinos, indígenas, afrocolombianos, del pueblo ROM, y de las comunidades raizales de San Andrés y Providencia.

¿La idea? Que haya diversidad real en las voces que llegan a las decisiones nacionales. Así, se incluyen diferentes realidades, problemas y propuestas.

Este consejo se conforma 150 días después de las elecciones, cuando ya todas las otras instancias están listas.

¿Qué tan arriba puedes llegar?

Desde tu barrio o vereda hasta el nivel nacional. Todo empieza con votar, proponer o lanzarte en los Consejos de Juventud. ¡Tu voz sí cuenta y puede llegar muy lejos!

ii. ¿Quieres ser consejero de juventud en Colombia?

¡Atención! Acá te contamos qué necesitas para lanzarte, según la Ley 1622 de 2013 y la Ley 1885 de 2018. Spoiler: no es tan complicado, pero sí hay que cumplir con ciertos requisitos.

Requisitos básicos para postularte

1. Tener entre 14 y 28 años.
 - a. Si tienes entre 14 y 17 años, presenta tu registro civil o tarjeta de identidad.
 - b. Si tienes entre 18 y 28 años, debes presentar tu cédula o contraseña.
2. Vivir o tener un vínculo con el lugar que quieres representar.
 - a. Puede ser porque vives allí, estudias, trabajas o haces labor comunitaria en el territorio.
 - b. Debes presentar una declaración juramentada en una notaría que lo certifique.
3. Ser parte de una lista
 - a. Una lista independiente (respaldada por firmas)
 - b. Un proceso o práctica organizativa juvenil
 - c. Un partido/movimiento político con personería jurídica.

- Tener una propuesta de trabajo. Debes entregar un documento con tus ideas y lo que planeas hacer si resultas elegido. ¡No es solo lanzarse por lanzarse!

¿Cómo se inscriben las listas?

Según la Ley 1885 de 2018, hay varios detalles importantes:

- Las listas deben ser únicas, cerradas y paritarias (o sea, con equilibrio de género).
- Se inscriben ante la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- El número de candidatos en cada lista no puede superar el número de curules que hay en tu municipio o localidad.

¿Y si vas por lista independiente?

- Debes recolectar firmas de apoyo (la Registraduría te dirá cuántas).
- Solo cuentan las firmas de jóvenes entre 14 y 28 años que vivan en tu municipio.
- Si incluyes firmas fuera del rango de edad o de otros lugares, tu lista queda invalidada.
- La Registraduría se encarga de revisar y validar las firmas.

¿Y si vas por una organización juvenil o partido político?

Organizaciones juveniles

- Deben tener mínimo tres meses de existencia legal.
- Solo pueden inscribir la lista a través del representante legal o su delegado.

Partidos políticos

- Necesitan el aval oficial del partido con personería jurídica.
- Solo pueden inscribir una lista por consejo (municipal o local).

Importante

- Si un consejero cumple 29 años antes de que termine su periodo, debe renunciar o será retirado, y entra su suplente o el siguiente de la lista.

iii. Sobre las elecciones

Para las elecciones de los Consejos de Juventud, se ha establecido un sistema de elección específico que busca garantizar la representatividad y la participación de diversos sectores de la juventud. Es por eso que la elección se regirá en virtud de los siguientes porcentajes:

Del total de miembros integrantes de los Consejos Municipales de Juventud, Consejos Locales de Juventud y los Consejos Distritales de Juventud, el cuarenta (**40%**) por ciento será elegido por listas presentadas por los jóvenes independientes, el treinta (**30%**) por ciento postulados por procesos y prácticas organizativas de la juventud, y el treinta (**30%**) restante por partidos o movimientos con personería jurídica vigente.

Número de consejeros	Listas 40%	Curules	Proceso y prácticas organizativas 30%	Curules	Partidos o movimientos políticos 30%	Curules	Total
17	6,8	7	5,1	5	5,1	5	17
13	5,2	5	3,9	4	3,9	4	13
7	2,8	3	2,1	2	2,1	2	7

Si algún grupo de jóvenes, movimiento o partido político no presenta lista para participar en las elecciones, las curules que iban a ocupar se repartirán entre las listas que sí se presentaron, usando el sistema de cociente electoral, para asegurarse de que todas las curules sean ocupadas.

Este sistema se basa en la lista única y cerrada, donde los electores eligen una lista completa en lugar de candidatos individuales.

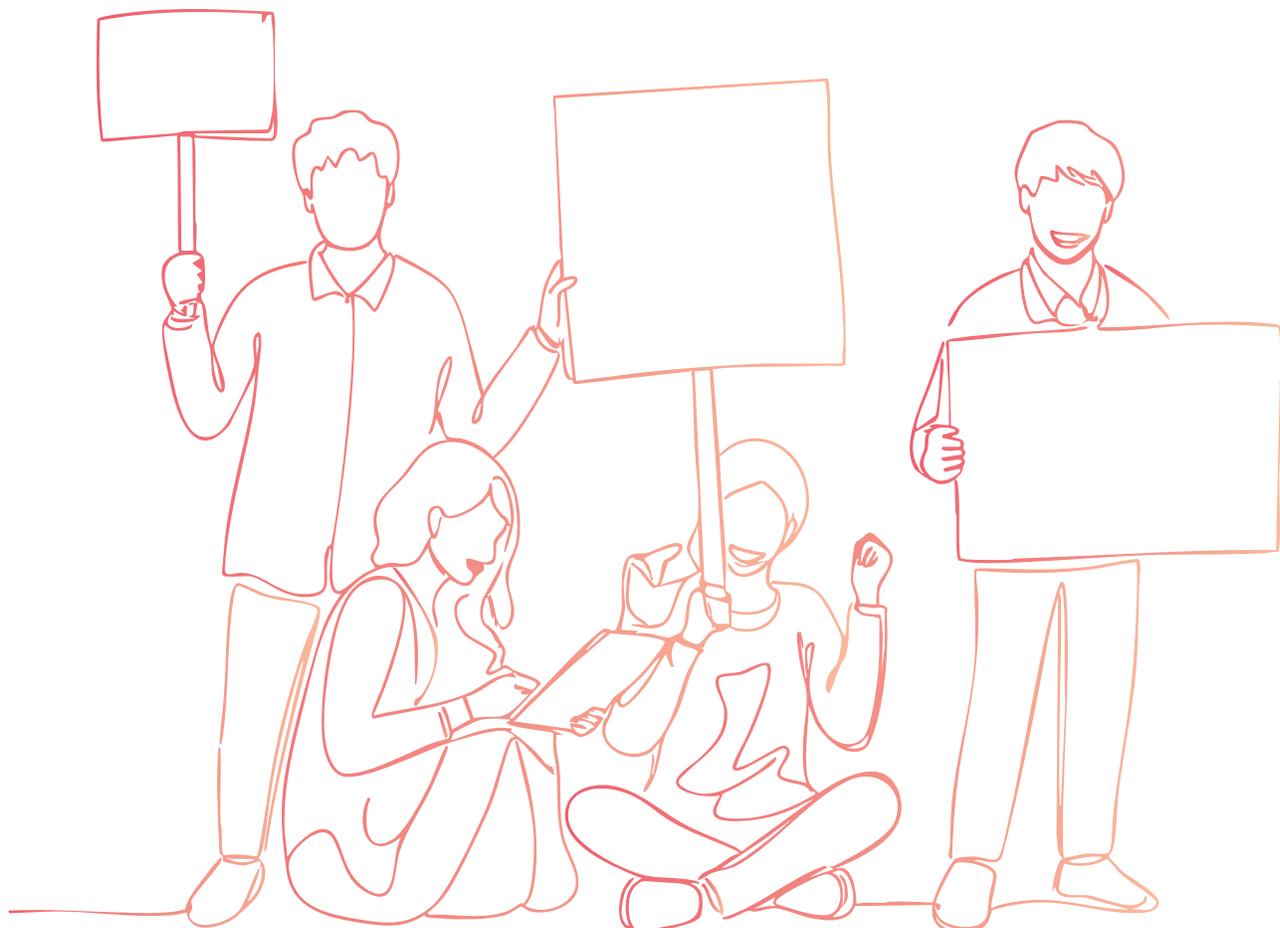
Al momento de votar, el elector deberá marcar una sola lista en la tarjeta electoral, independientemente del sector al que pertenezca. Es fundamental que los electores comprendan la importancia de esta instrucción, ya que marcar más de una opción o no marcar ninguna anulará el voto.

Por lo tanto, se hace necesario implementar campañas pedagógicas dirigidas a los electores, los

jurados de votación y la ciudadanía en general. Estas campañas deben enfatizar la importancia de marcar únicamente una opción en la lista, asegurando así que el voto sea efectivo y contribuya a la elección legítima de los Consejos de Juventud.

b. Mecanismos de participación juvenil

En Colombia, la participación juvenil se ha visto como parte fundamental de la consolidación de una sociedad democrática. Los mecanismos de participación juvenil son las herramientas que permiten a la juventud expresar sus ideas, proponer soluciones y tomar decisiones sobre los temas que les importan. Estos mecanismos van desde la participación en espacios formales como los Consejos de Juventud, hasta la movilización en diversos espacios como manifestaciones o redes sociales.



i. Articulación con el sistema de participación ciudadana

Los sistemas de participación ciudadana son espacios diversos donde convergen distintas personas y formas de participación para que la gente pueda meter cucharada en las decisiones que se toman. En Colombia, estos sistemas cambian según cómo se vive en cada región: no es lo mismo lo que pasa en una ciudad grande que en un pueblo alejado. Un buen ejemplo de esto son las mesas de víctimas, que existen para atender temas muy puntuales del conflicto armado y buscar justicia para quienes han sufrido por eso.

Pero también hay otros espacios de participación que son más parecidos en todo el país, sobre todo los que tienen que ver con cómo se organiza y planea el trabajo de las alcaldías y gobernaciones. Esos espacios son importantes porque ayudan a construir políticas públicas y a conectar al gobierno con la gente.

Es fundamental que la juventud conozca los espacios de participación disponibles en sus municipios. Este conocimiento les proporciona una guía estratégica para hacer oír su voz. Al involucrarse activamente, pueden fortalecer la relación con las autoridades y generar cambios significativos en sus comunidades.

Ahora, el tema de los sistemas de juventudes cambia bastante dependiendo del lugar donde se mire. La participación juvenil no es algo fijo, eso va cambiando con el tiempo y con lo que pasa en cada territorio.

En muchas partes se han inventado sistemas de juventudes bien variados, donde se reconoce que la juventud participa de muchas formas distintas: desde grupos comunitarios, plataformas juveniles, colectivos estudiantiles, hasta mesas de diálogo con el gobierno. Todo eso suma para que puedan estar comprometidos y ser parte de las decisiones que se toman en sus barrios y ciudades.

ii. Mecanismos de participación dentro del Sistema Nacional de Juventud

El Sistema Nacional de Juventud, además de ser un espacio esencial, está diseñado para amplificar las voces y también, potenciar la acción de la juventud. En este sistema, se encuentran diversos mecanismos que buscan garantizar que la participación de los jóvenes sea considerada para la construcción de país.

a. Subsistema de participación

Ya hemos venido hablando, aunque no siempre de forma directa, del Subsistema de Participación Juvenil. De hecho, ya abordamos uno de sus tres grandes pilares: los Consejos de Juventud. Y aunque son el foco principal de esta cartilla, vale la pena aprovechar el espacio para hablar también de los otros dos componentes que lo integran: las Plataformas de Juventud y las Asambleas de Juventud.

Plataformas de Juventud

Las Plataformas de Juventud se configuran como espacios autónomos y dinámicos, diseñados para fomentar el encuentro, la articulación y la coordinación entre la juventud. Actúan como escenarios de interlocución, permitiendo que las voces de la juventud sean escuchadas y tenidas en cuenta en la construcción de políticas públicas.

A nivel local, municipal y distrital, estas plataformas se conforman por una variedad de procesos y prácticas organizativas, así como por espacios de participación juvenil. Su registro se realiza ante la Personería correspondiente. En el ámbito departamental y distrital, las plataformas se integran por dos (2) delegados de cada plataforma municipal o local, asegurando una representación equitativa. Su registro se efectúa ante las Procuradurías Regionales o del Distrito Capital, que cumplen un rol similar en el acompañamiento y seguimiento.

La Plataforma Nacional de Juventudes, la máxima instancia de representación, se conforma por dos (2) delegados de cada plataforma departamental y distrital. Su instalación requiere un mínimo del 50%

de las Plataformas Departamentales de Juventud y las Plataformas Distritales de Juventud constituidas y registradas. El registro se realiza ante la Dirección Nacional de Colombia Joven y la Procuraduría General de la Nación, entidades que velan por el cumplimiento de la Agenda Nacional de las Juventudes.

Asambleas de Juventud

Las Asambleas de Juventud son el espacio más importante para que toda la juventud, tanto los que pertenecen a grupos como los que no, se reúnan y expresen sus opiniones. Son el lugar donde se escucha la voz de la juventud en toda su diversidad. Estas asambleas tienen dos funciones. La primera es tener un espacio de diálogo, este espacio sirve para que los Consejos de Juventud tengan un canal de comunicación con los jóvenes para que se cuente lo que se ha hecho y como han trabajado en las agendas juveniles. El segundo es un espacio de decisión, y allí cada territorio puede definir otras funciones para las asambleas, teniendo en cuenta las agendas y los espacios de participación juvenil.

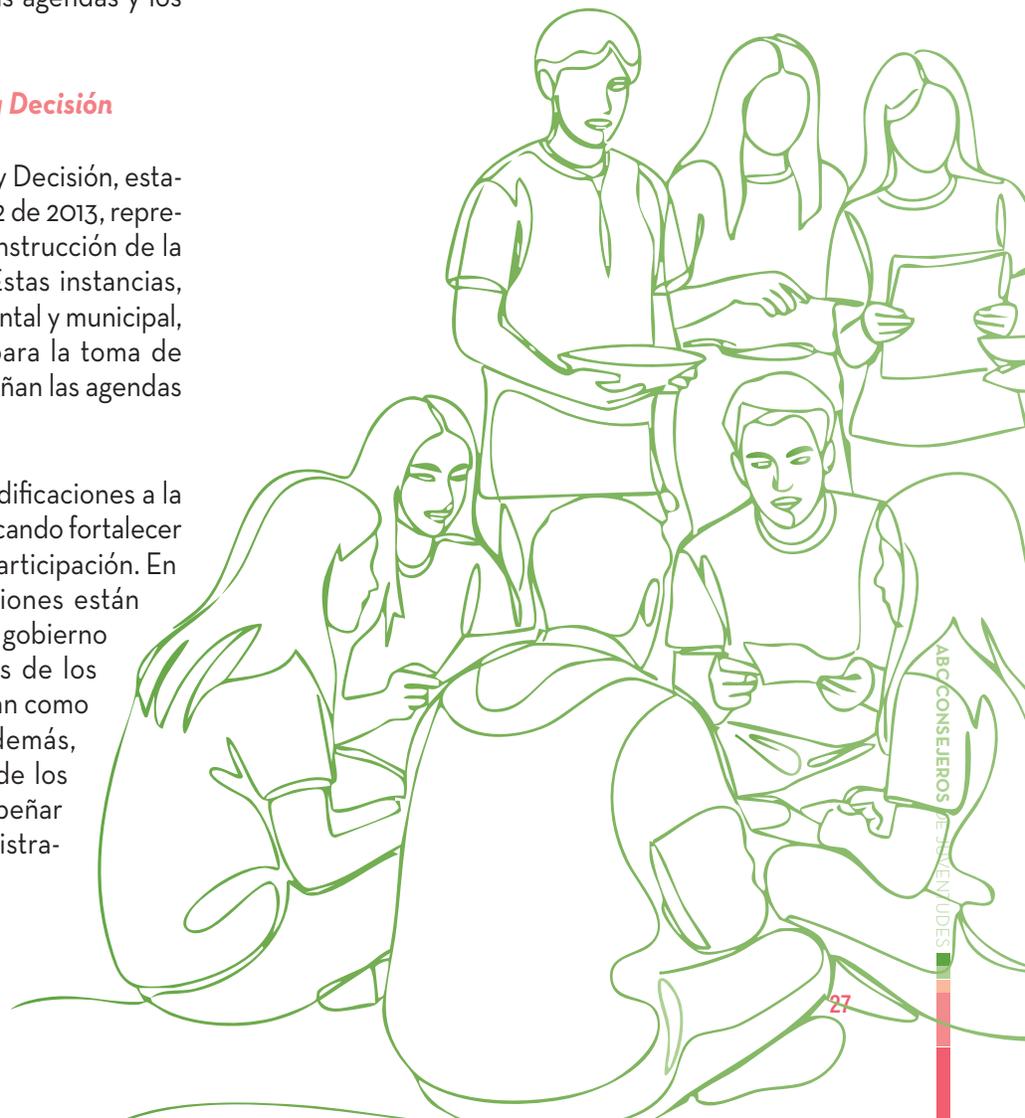
b. Comisiones de Concertación y Decisión

Las Comisiones de Concertación y Decisión, establecidas en el artículo 67 de la Ley 1622 de 2013, representan un pilar fundamental en la construcción de la participación juvenil en Colombia. Estas instancias, presentes a nivel nacional, departamental y municipal, actúan como espacios de diálogo para la toma de decisiones, donde se planifican y diseñan las agendas públicas que impactan a la juventud.

La Ley 1885 de 2018 introdujo modificaciones a la composición de estas comisiones, buscando fortalecer su representatividad y garantizar la participación. En el artículo 22 de esta ley, las comisiones están conformadas por tres delegados del gobierno del ente territorial y tres delegados de los Consejos de Juventud, quienes actúan como voceros del movimiento juvenil. Además, se establece, que ningún delegado de los Consejos de Juventud podrá desempeñar funciones remuneradas en la administración durante su periodo.

Dos miembros de la Plataforma de Juventud, elegidos mediante un proceso interno autónomo, actúan como veedores con voz y sin voto. Es importante destacar que los delegados de los Consejos de Juventud y los miembros de las Plataformas de Juventud deben rotar cada año, garantizando así, la participación de diversos jóvenes.

Dentro de este mecanismo, existe una Secretaría Técnica de la Comisión de Concertación y Decisión, sus funciones se establecen en el artículo 71 de la Ley 1622 de 2013, y allí se define que serán ejercidas de manera compartida por la entidad que el gobierno designe para asuntos de juventud y del Departamento Nacional de Planeación, a nivel nacional. Para carácter departamental y municipal, las funciones serán ejercidas por las entidades encargadas de juventud y las secretarías u oficinas de planeación correspondiente.



b. Hay tanto, pero, ¿la juventud sí participa?

Para que la participación juvenil sea verdaderamente efectiva, es fundamental que se fortalezcan los mecanismos existentes y se tenga la posibilidad de explorar nuevas vías de acción, siempre asegurando que este fortalecimiento sea permanente y no únicamente en temporada electoral. Compartimos un par de notas que creemos pueden ser de utilidad para todos los sectores:



i. Comprender los beneficios de la participación

Uno de los principales beneficios de la participación —no solo para las personas jóvenes, sino para toda la ciudadanía— es que fortalece la democracia. Cuando las juventudes se involucran en espacios como los Consejos de Juventud o en procesos electorales, contribuyen a construir un país en el que la confianza en las instituciones aumenta y cada persona siente que su voz realmente cuenta.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo dice que cuando los jóvenes participan de verdad, los procesos democráticos son más chéveres: más justos, más firmes, más duraderos y con más impacto. ¿Por qué? Porque los jóvenes tienen otra mirada, entienden los problemas de su generación y eso le pone sazón y frescura a las discusiones y decisiones que se toman.

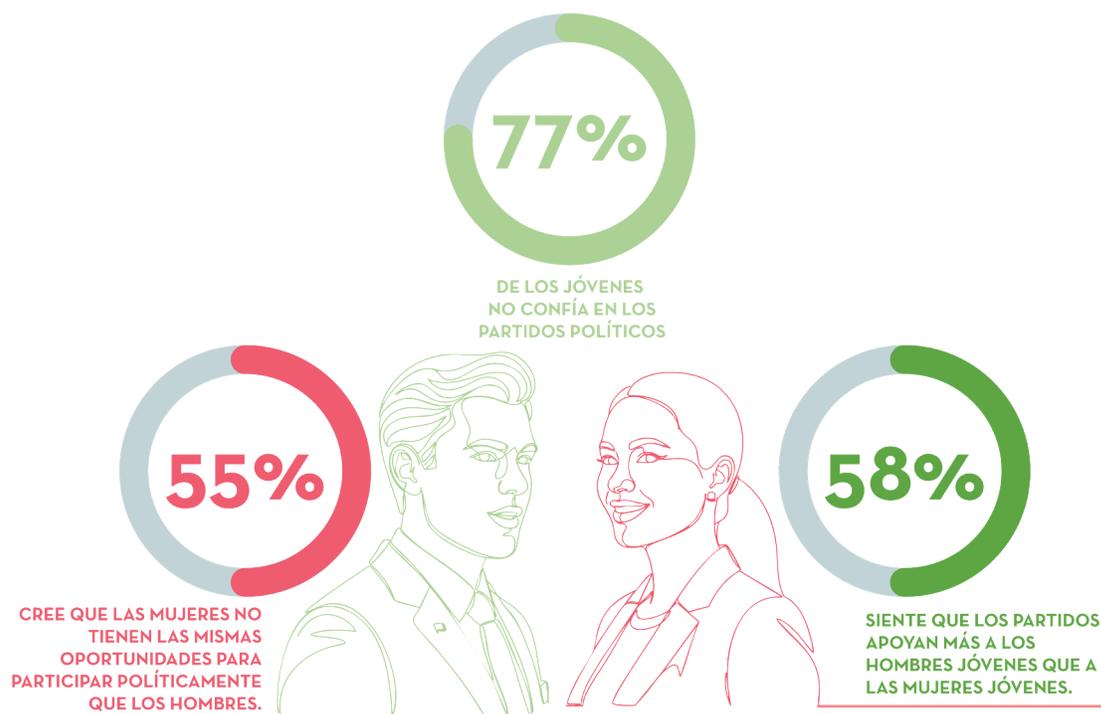
Pero eso no es todo. Participar también deja enseñanzas para la vida. Cuando los jóvenes se meten en proyectos del barrio, en grupos juveniles o en colectivos de liderazgo, aprenden un montón: cómo hablar en público, cómo trabajar en equipo, cómo resolver líos y tomar decisiones importantes. Y eso no solo sirve para crecer como personas o para encontrar camello, también es clave para que puedan aportar con toda a su comunidad.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) también lo dice claro: cuando los adolescentes participan activamente, se vuelven más pilos, más seguros y más capaces de liderar cosas. Así que, entre más estén informados, más van a poder cambiar el mundo que los rodea.

ii. Romper con la indiferencia política

La indiferencia política, sobre todo entre la juventud, es un reto bien bravo para cualquier país. Muchos sienten que la política no va con ellos, que no sirve de nada o que siempre es lo mismo. Por eso hay que buscar formas de romper con esa apatía y prenderles el chip de la participación.

Y es que los números no mienten. Según el décimo estudio de percepción de jóvenes, hecho por la Universidad del Rosario, Cifras y Conceptos, El Tiempo y la Fundación Hanns Seidel, la cosa pinta complicada:



Entonces, ¿cómo se cambia eso? Una clave es tener educación cívica desde temprano, pero bien explicada, sin enredarse tanto. Que los jóvenes entiendan cómo funciona el sistema, qué derechos tienen y cómo pueden usarlos para influir en lo que sucede en su barrio, su ciudad y el país.

Instituciones como el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) están en la jugada: ofrecen programas para formar ciudadanos más pilos, que no se queden viendo desde la tribuna, sino que salten a la cancha. Esos espacios son ideales para entender que sí se puede participar y hacer la diferencia.

También es importante que los jóvenes se metan en organizaciones juveniles o movimientos sociales que les gusten o les importen. Ahí pueden pelear por causas que los mueven y, de paso, aprenden a liderar, hablar en público, escuchar a otros y proponer soluciones.

Y ojo con esto: hoy en día, la mayoría se informa por redes sociales. Así que hay que usar esas plataformas para mover mensajes, educar y despertar el interés por la política. Pero tampoco hay que quedarse solo en lo digital. Los espacios presenciales –como foros, debates, colectivos juveniles o asambleas– siguen siendo muy importantes para encontrarse, conversar y construir juntos.

iii. Fomentar la participación

Impulsar el liderazgo juvenil es clave si queremos una democracia más fuerte y una participación real en lo que pasa en el país. En Colombia, la juventud tiene varios espacios donde puede iniciar su liderazgo: los Consejos de Juventud, los grupos estudiantiles, las organizaciones sociales, y muchos otros espacios donde se pueden formar en temas como liderazgo, comunicación y cómo tomar decisiones que sí tengan impacto.

Y no podemos dejar por fuera la tecnología. Hoy en día, gracias a las redes y plataformas digitales, los jóvenes se conectan entre territorios, se cuentan lo que está pasando en sus grupos, se juntan para crear proyectos, y se enseñan mutuamente. Así se movilizan ideas y causas, se crean redes de apoyo y se arman movimientos que cambian las reglas del juego.

Miremos lo que pasa por fuera: por ejemplo, el movimiento Fridays for Future, donde millones de jóvenes en más de 150 países se han movilizado con firmeza exigiendo que los gobiernos prioricen en sus agendas el cambio climático. Todo eso lo han movido con estrategia digital y presión constante desde las calles y las redes. O el caso de la Red de Jóvenes de la Unión Africana (AU-YVC), que prepara jóvenes líderes para que incidan en temas de gobierno, paz y desarrollo, y los mete directo en espacios de decisión a nivel continental.

La cosa es clara: cuando se invierte en el liderazgo juvenil, el cambio no solo es posible... es imparable.

iv. Barreras para la participación política de los jóvenes

A pesar de que se trabaja en avances para la promoción de la participación juvenil, persisten diversas barreras que pueden dificultar la inclusión de los jóvenes en la vida política. Estas barreras pueden abarcar desde la falta de acceso a la información hasta la discriminación, barreras que impiden que los jóvenes puedan ejercer su derecho a participar y aumentan el desinterés.

1. Barreras estructurales y culturales

Los jóvenes enfrentan múltiples obstáculos para participar en la toma de decisiones y en la vida política. Estas barreras pueden clasificarse en dos grandes categorías: estructurales y culturales. Las primeras tienen que ver con el acceso limitado a los espacios, recursos y mecanismos formales de participación. Las segundas, con las ideas y creencias que circulan sobre la política y sobre la juventud misma, que muchas veces desmotivan o excluyen a los jóvenes del debate público.

Barreras estructurales

Uno de los principales desafíos estructurales es la falta de espacios reales y efectivos donde los jóvenes puedan incidir. Aunque Colombia cuenta con mecanismos como los Consejos de Juventud, muchas veces estos espacios carecen de poder de decisión, autonomía o presupuesto. Esto genera una especie de participación simbólica, donde se invita a los jóvenes a “estar”, pero no a “decidir”, lo cual termina desincentivando su involucramiento.

A esto se suma una alta densidad burocrática: trámites engorrosos, poca claridad sobre las rutas de participación, falta de articulación entre instituciones y escasa pedagogía ciudadana. Estos factores hacen que participar se vuelva una tarea difícil, desgastante o inaccesible para muchos.

Además, existe una brecha de acceso a la información. Muchos jóvenes no conocen los canales, programas o espacios a los que tienen derecho. Esto ocurre especialmente en zonas rurales, donde el acceso a Internet, redes institucionales o materiales pedagógicos es limitado. El centralismo institucional también juega un papel: muchas veces las decisiones, recursos y convocatorias están concentradas en las grandes ciudades, dejando por fuera a los jóvenes de territorios periféricos o con baja visibilidad.

Otro punto clave es la falta de apoyo institucional sostenido. Los programas de participación juvenil muchas veces son intermitentes, dependen del gobierno de turno o se diseñan sin continuidad. Esto impide que se construyan procesos sólidos y de largo plazo.

Barreras culturales

Las barreras culturales también pesan fuerte. Una de las más profundas es la desvalorización del conocimiento joven. A menudo, las ideas, opiniones o propuestas de las y los jóvenes son vistas como “inmaduras”, “radicales” o “sin experiencia”. Esta percepción limita su capacidad de ser escuchados en serio, incluso cuando tienen diagnósticos acertados o propuestas innovadoras.

También existe una visión adultocentrista de la política, donde se asume que solo los adultos —en especial los hombres— tienen la capacidad o la legitimidad para tomar decisiones importantes. Esto refuerza estereotipos de que la juventud “debe esperar su turno” o que “aún no está lista” para participar en los espacios de poder.

El imaginario negativo sobre la política también juega en contra. Muchos jóvenes la asocian con corrupción, promesas incumplidas, clientelismo o intereses particulares. Esto genera un rechazo generalizado hacia

lo político y una fuerte desconfianza hacia las instituciones. En este contexto, es común escuchar frases como “todos son iguales” o “nada cambia”, que terminan fortaleciendo la apatía.

Además, hay sesgos internos que afectan el interés por participar: la política muchas veces se ve como algo aburrido, lejano, técnico o que no tiene que ver con la vida cotidiana. Esta percepción reduce el deseo de involucrarse, especialmente si no se presentan ejemplos claros de cómo la política afecta temas concretos como el transporte, la educación, la salud o el medio ambiente.

Por último, también existen barreras vinculadas a la identidad. Jóvenes mujeres, personas LGBTQ+, jóvenes afro, indígenas o de sectores populares, enfrentan discriminación adicional al intentar participar, ya sea por racismo, clasismo, machismo o prejuicios de todo tipo. Estas violencias simbólicas y reales hacen que la participación no sea igual para todos los jóvenes.

2. Acceso a la información

El acceso a la información es fundamental para garantizar una participación juvenil efectiva e informada. En un contexto donde la información fluye constantemente a través de plataformas digitales, las instituciones deben garantizar transparencia y accesibilidad para fortalecer la confianza en los procesos políticos y de toma de decisiones.

Cuando los jóvenes no tienen acceso claro a información sobre política, procesos electorales o mecanismos de participación, pueden desarrollar desinterés y desconfianza en las instituciones. Estudios del Instituto Nacional Demócrata (NDI) han señalado que la desinformación es una de las principales razones por las que los jóvenes deciden no involucrarse en la política. Las redes sociales y sitios web institucionales juegan un papel clave en la difusión de información política y en la educación cívica. Iniciativas como “Europe Direct” de la Unión Europea han demostrado que la digitalización de la información pública permite una mayor interacción con la juventud. No obstante, el riesgo de desinformación y manipulación hace necesario fortalecer la alfabetización digital y los filtros de veracidad en estos espacios.

v. Estrategias para superar las barreras

1. Fortalecer la educación cívica y la formación en participación

Para que los jóvenes comprendan mejor el sistema político y sus derechos, es clave que organizaciones no gubernamentales, aliados internacionales e instituciones gubernamentales se articulen en la creación de metodologías de formación accesibles. Estas pueden implementarse en colegios, universidades y espacios comunitarios, garantizando que los jóvenes tengan herramientas prácticas para incidir en la toma de decisiones.

2. Promover la alfabetización mediática e informacional

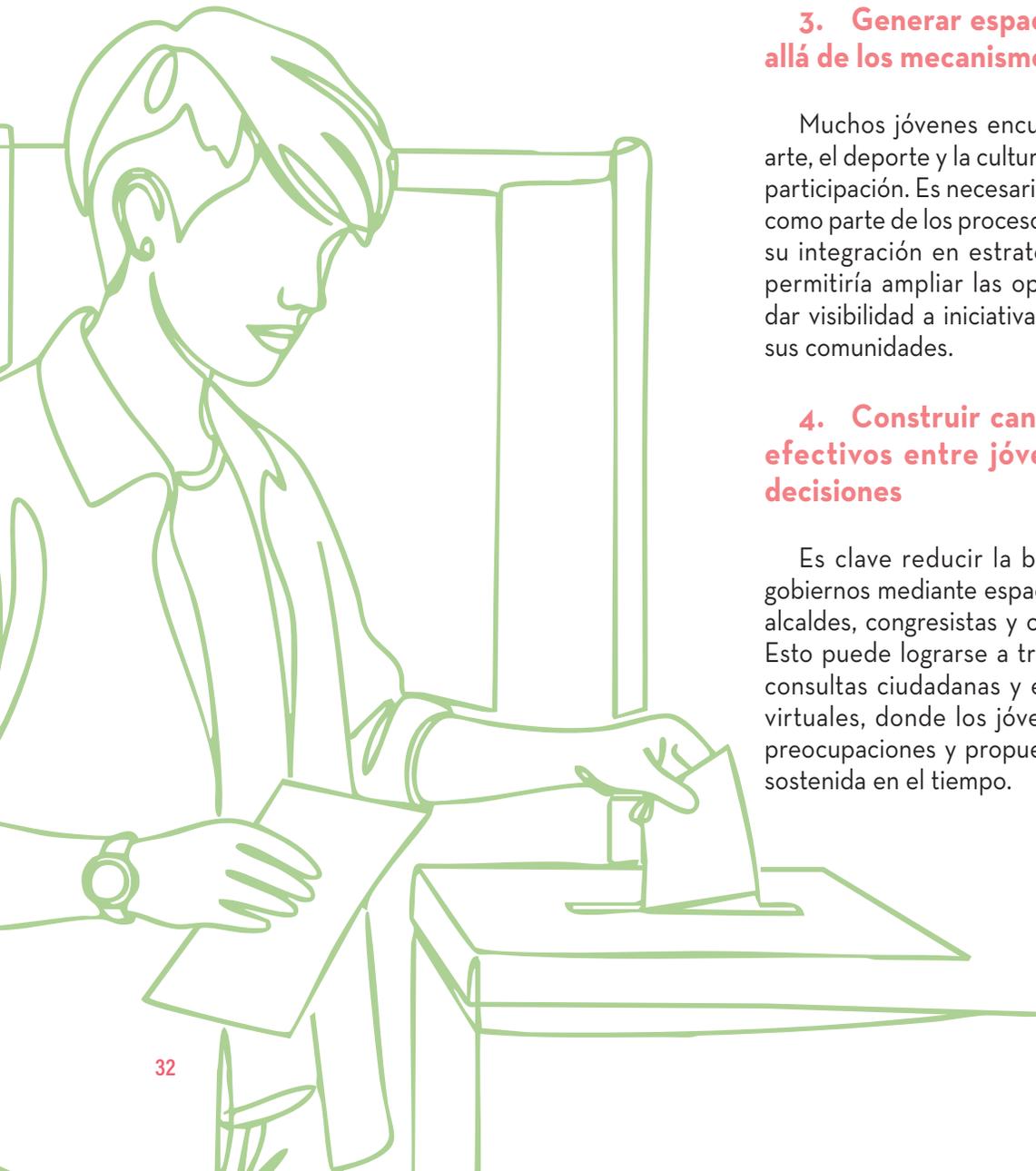
La desinformación es una barrera importante para la participación juvenil. Es necesario impulsar espacios de formación donde los jóvenes puedan desarrollar habilidades para identificar información confiable y analizar críticamente los contenidos que consumen en redes sociales y medios de comunicación. Esto permitirá que participen de manera informada y eviten ser influenciados por noticias falsas o narrativas polarizantes.

3. Generar espacios de incidencia más allá de los mecanismos formales

Muchos jóvenes encuentran en el activismo, el arte, el deporte y la cultura formas más accesibles de participación. Es necesario reconocer estos espacios como parte de los procesos de incidencia y garantizar su integración en estrategias institucionales. Esto permitiría ampliar las opciones de participación y dar visibilidad a iniciativas juveniles que impactan a sus comunidades.

4. Construir canales de comunicación efectivos entre jóvenes y tomadores de decisiones

Es clave reducir la brecha entre juventudes y gobiernos mediante espacios de diálogo directo con alcaldes, congresistas y organismos internacionales. Esto puede lograrse a través de mesas de trabajo, consultas ciudadanas y encuentros presenciales o virtuales, donde los jóvenes puedan expresar sus preocupaciones y propuestas de manera efectiva y sostenida en el tiempo.



vi. Innovación en el ámbito electoral y participación juvenil

La innovación dentro del ámbito electoral y la participación juvenil se ha convertido en un aspecto casi que obligatorio para fomentar la inclusión de distintos grupos sociales. En un mundo cada vez más digitalizado, es elemental explorar nuevas formas de involucrar, en este caso, a los jóvenes en los procesos electorales y en la toma de decisiones políticas.

1. Herramientas tecnológicas para la difusión electoral

Las herramientas tecnológicas se han convertido en aliadas cruciales para la difusión de información electoral y el fomento de la participación juvenil. Las redes sociales, como Facebook, X, Instagram y TikTok, sirven como espacios de encuentro y debate político, donde los jóvenes acceden a información, participan en discusiones y se movilizan en torno a causas políticas. Sin embargo, para que esta información realmente fomente una participación informada, es fundamental que se enfoque en la difusión de las agendas programáticas de los candidatos.

Las páginas web oficiales, aplicaciones móviles y plataformas de verificación pueden servir como espacios donde los jóvenes consulten de manera clara y accesible los planes de gobierno, las propuestas sectoriales y los compromisos asumidos por quienes aspiran a representar. Esto evita que la conversación política se limite a eslóganes o tendencias virales y, en

su lugar, permite que los votantes jóvenes analicen, comparen y tomen decisiones basadas en propuestas concretas.

2. Métodos innovadores para incentivar el voto y la participación

La baja participación juvenil en los procesos electorales es un desafío que requiere soluciones innovadoras y creativas. Para revertir esta tendencia del año 2021, donde el abstencionismo fue superior al 85%, es crucial implementar métodos que conecten con los jóvenes y les motiven a ejercer su derecho al voto, aprovechando las herramientas y espacios que son de su interés.

La educación cívica, basada, por ejemplo, en la gamificación, puede hacer que el aprendizaje sobre el sistema político sea más atractivo. Desarrollar juegos y simulaciones en línea permitiría a la juventud aprender de manera interactiva y divertida o crear aplicaciones móviles con información sobre candidatos y propuestas, y herramientas para seguir los resultados electorales, también sería útil.

Las campañas de sensibilización creativa son formas de conectar con los jóvenes. Colaborar con creadores de contenido en redes sociales, ayuda a difundir mensajes atractivos que motiven a los jóvenes a ejercer su derecho al voto.



c. Para comerse al mundo, primero hay que conocerlo:

la importancia de la planificación

La planificación es un pilar fundamental para la participación juvenil en la gestión pública. En instancias como los Consejos de Juventud y Plataformas de Juventud, la ausencia de una planificación estratégica limita la capacidad de acción y genera frustración entre sus integrantes y la comunidad. Sin una hoja de ruta clara, las iniciativas juveniles corren el riesgo de desarticularse, desperdiciar esfuerzos o quedar en el papel sin ejecución real.

Para garantizar un impacto real, la planificación debe abordarse en tres momentos clave: la planificación interna, la planificación articulada y la planificación para el futuro.



i. ¿Por qué es clave la planificación en la gestión pública y juvenil?

Acá te explicamos el motivo:

1. **Permite establecer objetivos realistas y alcanzables:** planificar implica diagnosticar previamente la situación actual, reconocer las capacidades disponibles y proyectar hacia dónde se quiere ir. En el caso de la gestión juvenil, esto significa traducir las necesidades y aspiraciones de las juventudes en metas concretas, claras y medibles, lo cual evita frustraciones y permite evaluar los avances con mayor objetividad.
2. **Optimiza el uso de los escasos recursos disponibles:** los recursos en los escenarios de participación juvenil suelen ser limitados, tanto en lo financiero como en lo humano y logístico. La planificación permite priorizar acciones de alto impacto, reducir duplicidades y asignar con eficiencia el tiempo, el talento y los recursos económicos, logrando así un mayor rendimiento y sostenibilidad de los procesos.

3. **Facilita la articulación con actores estratégicos:** una planificación clara y bien estructurada permite identificar a los actores clave que pueden apoyar, acompañar o potenciar las iniciativas juveniles. Al contar con una hoja de ruta, es más fácil convocar a aliados institucionales, sociales o comunitarios, y establecer mecanismos de colaboración y corresponsabilidad con ellos.
4. **Evita la improvisación y asegura continuidad en las acciones:** la improvisación puede generar resultados ineficaces o inconexos, y muchas veces desvía la energía de los equipos juveniles. Contar con un plan trazado permite mantener el enfoque en los objetivos trazados, independientemente de los cambios

que puedan surgir en los liderazgos o en el entorno. Esto favorece la continuidad de los procesos y la consolidación de los logros a mediano y largo plazo.

5. **Fortalece la confianza dentro de la instancia y con la comunidad juvenil:** cuando las juventudes participan en procesos planificados, con metas claras y avances visibles, se fortalece la credibilidad de sus organizaciones o instancias de participación. La transparencia en el rumbo y en la ejecución de las acciones mejora la cohesión interna de los equipos y genera confianza en la comunidad juvenil, que percibe que sus voces son tomadas en serio y que sus propuestas se traducen en resultados concretos.

ii. Un recorrido sobre lo que se tiene que planificar

La planificación en la gestión pública y juvenil no es un ejercicio aislado ni desarticulado. Por el contrario, responde a una lógica escalar que exige avanzar de forma ordenada, paso a paso, para garantizar procesos sólidos y sostenibles. Este recorrido de planificación se compone de tres niveles interrelacionados, cada uno de los cuales representa una base necesaria para poder pasar al siguiente:

1. Planificación interna: la base para un funcionamiento sólido

Uno de los mayores desafíos para los Consejos de Juventud y Plataformas de Juventud es la falta de estructura para su operación cotidiana. La ausencia de reglamentos internos adecuados y de planes de trabajo funcionales impide que estas instancias cumplan con sus funciones de manera efectiva.

Elementos clave de la planificación interna

- Elaborar reglamentos internos que respondan a las realidades del municipio.

- Diseñar planes de trabajo realistas, ajustados a los recursos disponibles.
- Definir roles y responsabilidades de cada miembro.
- Crear mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones.

Ejemplo: en varios municipios con alta dispersión geográfica en Colombia, se han identificado Consejos de Juventud con planes de trabajo inalcanzables debido a la falta de presupuesto. Aquellos que han priorizado una planificación realista han logrado mayor continuidad y credibilidad.

2. Planificación articulada: construir sobre lo existente

Cuando los jóvenes buscan incidir en el territorio, deben reconocer que ya existen planes y estrategias definidas por las autoridades locales. Intentar actuar al margen de estos instrumentos puede generar conflictos y dificultades para la ejecución de proyectos.

iii. Claves para una planificación articulada

1. Planificación para el futuro: incidencia a largo plazo

El objetivo final de los Consejos de Juventud y Plataformas de Juventud no debe limitarse a gestionar proyectos a corto plazo, sino a influir en la construcción de políticas públicas y planificación territorial. Sin embargo, para llegar a este punto, es imprescindible haber consolidado la planificación interna y la articulada.

Estrategias para incidir en el futuro

- Participar activamente en la formulación de planes de desarrollo y políticas juveniles.

- Integrarse a espacios de decisión como los Consejos Territoriales de Planeación.
- Presentar propuestas concretas en los debates sobre presupuestos públicos.
- Desarrollar estrategias de seguimiento a la implementación de políticas juveniles.

Ejemplo: En algunos municipios, los Consejos de Juventud han logrado incluir capítulos específicos sobre juventud en los Planes de Desarrollo gracias a un proceso de incidencia bien planificado desde etapas tempranas.

2. ¿Cómo es un mundo sin planificación y con planificación?

SIN PLANIFICACIÓN	CON PLANIFICACIÓN
Acciones improvisadas y sin continuidad. Se realizan actividades sin un objetivo claro, lo que genera esfuerzos dispersos y dificulta la sostenibilidad de los proyectos.	Acciones estructuradas y con seguimiento. Se definen objetivos claros, plazos y responsables, asegurando que cada acción contribuya a un propósito mayor y tenga continuidad.
Uso ineficiente de recursos. Se destinan tiempo y esfuerzos a iniciativas que no están alineadas con las prioridades reales, generando desperdicio de recursos humanos y materiales.	Optimización de los recursos disponibles. Se identifican los recursos existentes y se priorizan acciones que pueden ejecutarse con los medios disponibles, maximizando el impacto.
Falta de articulación con otros actores. Los proyectos no se coordinan con instituciones o aliados estratégicos, lo que dificulta el acceso a apoyo y financiación.	Coordinación efectiva con autoridades y sociedad civil. Se establecen alianzas estratégicas y se aprovechan programas ya existentes en el territorio para potenciar las iniciativas juveniles.
Expectativas poco realistas. Se plantean metas sin considerar las limitaciones económicas y logísticas, generando desmotivación cuando no se cumplen.	Objetivos alcanzables y sostenibles. Se fijan metas en función del contexto, garantizando que sean factibles y medibles en el tiempo.
Dependencia de cambios administrativos. Al no tener planes sólidos, cada cambio de administración puede hacer que los procesos juveniles pierdan continuidad.	Incidencia en políticas públicas a largo plazo. Se trabaja en la inclusión de la agenda juvenil dentro de los planes de desarrollo territorial, asegurando su permanencia más allá de los periodos de gobierno.

Poca participación y compromiso. La falta de claridad en la hoja de ruta desmotiva a los jóvenes, generando alta rotación y poca apropiación de los espacios.

Mayor sentido de pertenencia y liderazgo. Cuando hay planificación, los jóvenes se sienten parte de un proceso estructurado, lo que fortalece su compromiso y liderazgo.

Dificultades para evaluar el impacto. No se cuentan con indicadores o mecanismos para medir si los esfuerzos han tenido resultados positivos.

Monitoreo y evaluación efectiva. Se establecen herramientas para medir avances y ajustar estrategias, asegurando la mejora continua.

3. Mapeo de actores y liderazgos en el territorio

El mapeo de actores y de liderazgos en los territorios se vuelve una estrategia y herramienta para los jóvenes, ya que por medio de este mapeo, se pueden identificar y construir alianzas, movilizar recursos y también, generar impacto en las comunidades. Gracias a este mapeo, se permite identificar las oportunidades para colaborar y desarrollar diversos proyectos.

a. Cómo identificar actores clave

La identificación de actores clave es un paso fundamental para fortalecer la participación juvenil en los territorios. Estos actores pueden ser individuos, organizaciones o instituciones que tienen un impacto significativo en la vida de los jóvenes y que pueden contribuir a sus procesos de desarrollo y participación.

Primero, es crucial reconocer a los jóvenes líderes y organizaciones juveniles, que son referentes en sus

comunidades. Participar en eventos y actividades juveniles, y utilizar plataformas digitales, permite conocerlos. Luego, se deben identificar las instituciones gubernamentales con programas para jóvenes, estableciendo contacto con funcionarios y participando en espacios de diálogo.

Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas juveniles son aliados importantes. Establecer contacto con sus líderes y construir alianzas estratégicas fortalece la participación juvenil. Asimismo, las empresas con programas de responsabilidad social empresarial y los medios de comunicación que cubren temas juveniles son actores clave.

Una vez identificados, se debe analizar sus roles, intereses y capacidades, comprendiendo las dinámicas de poder y las oportunidades de colaboración. La información recopilada permite elaborar un mapa de actores, visualizando las relaciones y oportunidades. Este proceso continuo, actualizado periódicamente, fortalece la participación juvenil en el territorio

d. Liderazgo, ¿qué significa realmente y por qué se habla tanto de eso?

Pocas palabras se repiten tanto como “liderazgo”, pero también pocas se entienden tan diferente según quién las diga. Está en discursos políticos, talleres de emprendimiento, clases en la universidad y hasta en los memes de redes sociales. Pero, ¿qué es realmente? ¿Se trata de mandar, de inspirar, de tener seguidores, de tomar decisiones difíciles... o todo eso junto?



En este capítulo, vamos a desmenuzar eso llamado liderazgo. No desde el pedestal de los grandes libros de autoayuda o las frases motivacionales, sino desde la vida real: la del grupo que quiere hacer cambios, la del que se anima a organizar algo en su barrio, o simplemente la del que decide alzar la mano cuando nadie más lo hace.

Hablaremos de por qué el liderazgo importa, especialmente cuando se trata de juventudes, participación y transformación social. También exploraremos cómo se puede aprender, practicar y ejercer de maneras diversas, sin necesidad de cumplir un molde. Porque sí: hay tantos estilos de liderazgo como personas dispuestas a tomar la iniciativa.

i. Empecemos por el principio (o los principios)

Antes de abordar los principios fundamentales del liderazgo, es esencial reflexionar sobre a quién deseamos impactar. Nuestro objetivo es llegar a esos líderes emergentes, pero para lograrlo, primero debemos formar líderes capaces de afrontar las tareas del presente y del futuro, que inspiren y guíen a otros hacia metas comunes.

A continuación, se enumeran algunos de los principios esenciales del liderazgo que nos presenta el Foro Económico Mundial. A continuación, los revisamos.

1. **Integridad:** es el corazón del liderazgo juvenil. Aunque haya presiones o retos, quienes lideran deben mantenerse fieles a sus valores. Un liderazgo auténtico se construye con coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

2. **Comunicación:** un buen líder juvenil sabe expresarse con claridad, inspirar a su equipo y conectar con otros actores. La comunicación efectiva ayuda a generar confianza, construir alianzas y movilizar a más jóvenes hacia una causa común.
3. **Feedback positivo:** crecer como líder implica estar abierto a aprender. Escuchar consejos, reflexionar sobre ellos y actuar en consecuencia fortalece el liderazgo. Además, dar retroalimentación constructiva ayuda a que los equipos mejoren y se desarrollen continuamente.
4. **Resiliencia:** el liderazgo juvenil no siempre es fácil, pero la clave está en aprender de cada desafío. Un líder debe actuar con estrategia, mantener la calma ante los conflictos y asumir la responsabilidad de sus decisiones sin miedo a equivocarse.
5. **Autocuidado y autoestima:** un buen liderazgo empieza por uno mismo. Mantener la confianza y el equilibrio personal es clave para tomar decisiones con claridad. Cuidarse, reconocer los logros y valorar los aprendizajes permite liderar con seguridad y determinación.
6. **Visión:** las agrupaciones y organizaciones juveniles necesitan líderes con un propósito claro. Saber hacia dónde se quiere ir, compartir un plan flexible e inclusivo y motivar a otros a sumarse es fundamental para lograr cambios reales.
7. **Inteligencia emocional:** conectar con las emociones propias y las de los demás hace que el liderazgo sea más humano y efectivo. La empatía y la capacidad de manejar situaciones difíciles fortalecen el trabajo en equipo y la toma de decisiones.
8. **Construcción de relaciones:** rodearse de personas que aporten valor es clave en el liderazgo juvenil. Crear redes de apoyo dentro y fuera de la organización ayuda a generar impacto y sostener procesos a largo plazo.
9. **Mentoría:** aprender de quienes han recorrido el camino y, a su vez, guiar a otros jóvenes es una parte esencial del liderazgo. Compartir conocimientos, experiencias y consejos fortalece el crecimiento colectivo y la continuidad de los procesos.
10. **Propósito:** el liderazgo juvenil no solo busca lograr objetivos inmediatos, sino dejar huella. Un líder debe inspirar, movilizar y formar a nuevas generaciones que continúen con la misión de transformar su entorno.

ii. ¿Qué es liderazgo público y por qué es importante?

El liderazgo público es la práctica de movilizar personas y grupos de distintos sectores, a través de procesos inclusivos y corresponsables, para generar valor público, enfrentar retos complejos y lograr transformaciones positivas en un contexto (Forero et al, 2023). Un líder o lideresa pública puede nacer en cualquier lugar: en un colegio, en una junta de acción comunal, en un colectivo de barrio o en una organización de jóvenes. Lo que importa es que tenga claro su papel como ciudadano, sepa trabajar con otros y busque el bienestar colectivo.

A diferencia del liderazgo político (el de campañas y partidos) o del liderazgo administrativo (el que ejecuta

desde lo técnico), el liderazgo público no necesita títulos, sino compromiso. Es entender que vivimos en sociedad y que lo público –eso que es de todos– merece ser cuidado, fortalecido y transformado.

Este tipo de liderazgo exige ciertas habilidades: saber leer el entorno, identificar causas que nos unan, comunicar bien, trabajar en equipo y no perder de vista el propósito colectivo. Cuando esto falta, se nota: hay instituciones que no conectan con la gente, decisiones que se sienten lejanas o líderes que nadie sigue porque no inspiran ni representan.

Y en un país como el nuestro, donde muchas veces hay desconfianza, desigualdad y poca representación real, el liderazgo público es clave. Por eso, en los Consejos de Juventud, este tipo de liderazgo tiene una misión especial: no se trata únicamente de hablar en nombre de las juventudes, sino de garantizar que sus voces sean escuchadas, que sus propuestas sean consideradas con responsabilidad y que la participación trascienda el discurso para convertirse en acción efectiva.

Relación con los Consejos de Juventud

El liderazgo público se manifiesta en los Consejos de Juventud cuando las y los jóvenes movilizan a sus pares, comunidades e instituciones para trabajar colectivamente por el bienestar de su territorio. Este tipo de liderazgo les permite ejercer un rol activo en la identificación de problemáticas y en la construcción colectiva de soluciones.

En los Consejos de Juventud, las decisiones y acciones de las/os consejeras/os crean valor público cuando responden a necesidades reales de sus comunidades, fomentan el diálogo intergeneracional y promueven el ejercicio de derechos. Al actuar como puentes entre la ciudadanía joven y el Estado, las consejeras y consejeros buscan construir acuerdos y fortalecer la legitimidad de lo público desde la mirada de la juventud.

¿Entonces, qué es el liderazgo público? Es la herramienta que tenemos para transformar lo común, desde lo común. Aquí te explicamos algunos de sus beneficios TOP para tenerlos en cuenta si te llama la atención aplicar este tipo de liderazgo en los consejos:

1. **Fortalece su rol como representantes legítimos:** el liderazgo público ayuda a que las y los consejeros juveniles se paren con más fuerza frente a su comunidad, actuando con responsabilidad, visión colectiva y compromiso con lo común. Eso les da más legitimidad ante la gente y ante las instituciones.
2. **Conecta las juventudes con las decisiones públicas:** gracias al liderazgo público, los Consejos de Juventud pueden tender puentes entre la juventud y el Estado. Así, las voces, ideas y necesidades de las juventudes no se quedan en el aire, sino que se meten en la agenda pública.
3. **Fomenta la participación y la organización juvenil:** un liderazgo que inspira, invita a más jóvenes a meterse en el cuento. Cuando alguien lidera desde lo público, despierta el interés de otros, y eso genera un efecto multiplicador en la participación de nuevas generaciones.
4. **Promueve la cooperación interinstitucional:** una lideresa o un líder juvenil no caminan solos, saben que hay que sumar fuerzas con otros. Por eso, este liderazgo impulsa alianzas con entidades públicas, privadas y comunitarias para que los proyectos juveniles tengan más fuerza y lleguen más lejos. (Con calma, de esto hablaremos más adelante).
5. **Desarrolla capacidades para la incidencia:** el liderazgo público no es solo carisma, también implica herramientas concretas: saber leer el entorno político, comunicar de manera clara, proponer soluciones reales y liderar con ética y sentido ciudadano.

iii. El valor público como principio para el liderazgo

El valor público es la importancia que le damos a un bien o servicio en nuestro contexto; esta depende de las preferencias ciudadanas que compartimos y los consensos sociales a los que llegamos sobre los derechos y necesidades colectivas, así como, los

deberes y obligaciones del Estado y de los ciudadanos (Moore 1995 & Bryson et al 2014). Nuestros liderazgos crean valor público cuando responden a las demandas ciudadanas de un lugar y permiten generar bienestar social.

El liderazgo público no puede ejercerse de manera efectiva si no se comprende y se asume el valor público como un principio fundamental. Este concepto nos recuerda que el propósito central de cualquier acción pública debe ser generar bienestar real y perceptible para la ciudadanía, es decir, para el caso de los Consejos de Juventud, hacer control social para que los bienes y servicios respondan a necesidades sentidas, con calidad, oportunidad y pertinencia.

Cuando una o un líder entiende el valor público, cambia su forma de actuar: deja de pensar solo en cumplir con tareas o ejecutar presupuestos, y comienza a preguntarse ¿esto realmente mejora la vida de las personas? ¿Está satisfaciendo una necesidad legítima? ¿Está siendo oportuno y justo para la comunidad?

Este enfoque es crucial porque:

- 1. Pone a las personas en el centro de las decisiones públicas:** un liderazgo basado en valor público escucha, dialoga y responde a la ciudadanía, promoviendo la confianza y la legitimidad.

- 2. Fortalece la calidad de las intervenciones del Estado:** pensar en términos de valor público obliga a elevar los estándares: no se trata solo de entregar algo, sino de hacerlo bien, a tiempo y con impacto.

- 3. Impulsa la innovación y la sostenibilidad:** cuando el foco está en crear valor real, los liderazgos se vuelven más sensibles al contexto, abiertos al cambio y orientados a soluciones duraderas.

- 4. Alinea el liderazgo con el propósito del Estado social de derecho:** el valor público conecta el accionar de líderes y lideresas con el cumplimiento del mandato constitucional de garantizar derechos y bienestar común.

Lo mejor para el final...

- 5. Empodera a las y los líderes juveniles en sus territorios:** para quienes integran los Consejos de Juventudes, este principio es una guía para evaluar, proponer y exigir acciones públicas con sentido, calidad e impacto transformador.

iv. Liderar no es mandar: diferencia entre liderazgo y autoridad

Una de las confusiones más comunes, sobre todo en espacios de participación juvenil, es pensar que quien representa, manda. Pero no, la cosa no va por ahí: liderar no es tener un cargo, es tener la capacidad de mover, inspirar y conectar gente en torno a un propósito colectivo.

Mientras que la autoridad viene del cargo, del poder que te da una norma o una institución (como ser alcalde, funcionario o directivo), el liderazgo se gana. Se construye con confianza, coherencia, escucha y con la capacidad de aportar valor a los demás. Puedes liderar sin tener un cargo, y también puedes tener un cargo sin liderar absolutamente nada.

¿Y por qué es importante entender esta diferencia en los liderazgos juveniles?

1. Porque las y los consejeros de juventud no son jefes, son representantes. Su fuerza no está en imponer, sino en la legitimidad que les da representar a sus pares y en ser puentes entre la juventud y el Estado.
2. Porque muchas veces tienen que liderar sin tener poder institucional. Si las instituciones no los escuchan o no los reconocen, su liderazgo va a depender de su capacidad de dialogar, proponer y movilizar a otros, no de una autoridad formal.
3. Porque su rol exige habilidades políticas, no autoritarias. Necesitan ser mediadores, articuladores y voceros, no personas que dan órdenes o imponen decisiones.

4. Porque liderar es hacerse cargo del cambio, no del control. Un líder juvenil está para transformar la realidad, no para controlar a las personas ni imponer su visión.

¿Y cómo ser un buen líder?

Luego de hacer un análisis sobre las ciencias del comportamiento entendemos que son: un campo interdisciplinario que estudia cómo las personas toman decisiones y actúan en contextos individuales y sociales. Combinan conocimientos de la psicología, economía, sociología, antropología y neurociencia, entre disciplinas. Su objetivo es comprender, predecir y transformar el comportamiento humano basándose en entender cómo las personas realmente piensan, sienten y actúan, en lugar de cómo deberían hacerlo racionalmente (Kahneman, 2012; OECD, 2019).

En este campo, los cambios de comportamiento son procesos mediante los que las personas adoptan nuevas formas de actuar, pensar o sentir. Según el modelo COM-B, herramienta central en las ciencias del comportamiento para entender qué necesita una persona para cambiar su comportamiento, esto sucede cuando confluyen tres condiciones: Capacidad (habilidades y conocimientos), Oportunidad (factores del entorno) y Motivación (impulsos y razones internas). Si uno de estos elementos falta, es poco probable que el cambio de comportamiento deseado se produzca o se mantenga (Michie, Van Strallen, & West, 2011; West, Michie, 2020). En las ciencias del comportamiento, las transformaciones sociales más profundas tienen lugar cuando se presentan cambios culturales, entendidos como la transformación sostenida de valores, normas, creencias, comportamientos y prácticas compartidas dentro de un grupo social o una sociedad.

Relación con los Consejos de Juventud

En los Consejos de Juventud, promover cambios de comportamiento permite que más jóvenes se involucren activamente en la vida democrática de sus territorios, así como un mejor desarrollo de la función de consejeros/as. Los/as consejeros/as pueden identificar barreras que limitan la participación juvenil (como la desinformación, el desinterés o la falta de espacios de participación) y aplicar estrategias que generen condiciones para transformar estas actitudes.

Así, intencionar comportamientos como ejercer el derecho al voto, asistir a las sesiones o buscar activamente la voz de otros jóvenes, permite superar barreras frecuentes como la sensación de que “participar no sirve de nada”. Al interior de los consejos, trabajar comportamientos específicos como el diálogo colaborativo —en lugar del debate confrontativo basado en la polarización de ideas y posiciones— fortalece las capacidades deliberativas de los y las consejeras, generando entornos más constructivos para la toma de decisiones.

Desde este enfoque, los propios consejeros y consejeras se convierten en agentes de cambio al identificar y abordar los obstáculos que limitan la participación juvenil, y al diseñar estrategias que promuevan normas sociales positivas, narrativas movilizadoras y espacios más accesibles y confiables para otros jóvenes. De esta manera, el cambio de comportamiento no es un objetivo aislado, sino una herramienta estratégica para fortalecer el liderazgo juvenil, renovar las prácticas democráticas y contribuir a la transformación cultural necesaria para que la participación tenga un impacto real y sostenido.

v. Habilidades para el liderazgo juvenil

El liderazgo juvenil va más allá de mantener un cargo, también debe inspirar, motivar y movilizar dentro de su entorno, desarrollando habilidades que le permitirán al joven convertirse en un agente de cambio, con capacidades de implementar planes y acciones para la construcción de un entorno viable. Dentro de estas habilidades es indispensable:

1. **La comunicación asertiva** es fundamental para que los jóvenes líderes puedan expresar sus ideas de manera clara, respetuosa y efectiva. Acá te dejamos cuatro tips para desarrollar esta habilidad:

- a. **Claridad y concisión:** un estudio del Journal of Business Communication encontró que los mensajes breves y directos aumentan en cerca de un 40% la retención de la información en audiencias. Evitar ambigüedades y ser preciso en el mensaje mejora la comprensión y reduce malentendidos.
 - b. **Escucha activa:** según un informe de la Harvard Business Review, los líderes que practican la escucha activa generan cerca de un 50% más de confianza en sus equipos. Esto implica no solo oír, sino comprender y responder de manera reflexiva, asegurando que la comunicación sea bidireccional.
 - c. **Uso del lenguaje no verbal:** estudios del profesor Albert Mehrabian indican que el 93% del impacto de un mensaje proviene de elementos no verbales, como el tono de voz, la postura y las expresiones faciales. Un lenguaje corporal abierto y acorde con el mensaje refuerza la credibilidad del interlocutor.
 - d. **Adecuación al público objetivo:** un análisis de la American Psychological Association señala que adaptar el mensaje a la audiencia aumenta la persuasión en cerca de un 60%. Conocer el contexto, nivel de conocimiento y necesidades del público permite estructurar el discurso de manera más efectiva.
2. **Uso de herramientas digitales:** manejo de redes sociales y medios para la difusión de mensajes políticos y sociales. Aquí te dejamos un consejito para que empieces a ser un actor activo en tu ecosistema:
- a. **Alcance y viralización:** según un informe de We Are Social y Hootsuite (2023), más del 60% de la población mundial utiliza redes

sociales, lo que las convierte en una plataforma clave para la difusión de mensajes políticos y sociales. Estudios han demostrado que los mensajes en video tienen una tasa de interacción un 1.200% mayor en comparación con texto e imágenes combinadas.

- b. **Segmentación y personalización del mensaje:** plataformas como Facebook Ads, XAds y Google Ads permiten dirigir mensajes a audiencias específicas según edad, ubicación, intereses y comportamiento en línea. En campañas políticas, la microsegmentación ha sido clave para conectar con votantes indecisos o movilizar sectores estratégicos.
- c. **Interacción y retroalimentación inmediata:** las redes sociales permiten la comunicación bidireccional, lo que facilita la interacción directa entre líderes políticos, activistas y ciudadanos. Ejemplo: el uso de encuestas en X o Instagram Stories ayuda a conocer la opinión del público en tiempo real.
- d. **Movilización y activismo digital:** movimientos como #MeToo, #BlackLivesMatter y #SOSColombia han demostrado el poder de las herramientas digitales para generar cambios sociales, influenciar políticas públicas y sensibilizar sobre diversas problemáticas.
- e. **Credibilidad y desafíos en la desinformación:** si bien las herramientas digitales brindan grandes oportunidades, también presentan desafíos como la desinformación y las fake news, lo que hace necesario un manejo estratégico y ético de la información. Organizaciones como FactCheck.org y ColombiaCheck trabajan en la verificación de datos para mitigar la propagación de información falsa.

vi. Desafíos y oportunidades del liderazgo en contextos territoriales

El liderazgo juvenil en contextos territoriales se enfrenta a diversos desafíos y oportunidades que pueden llegar a modificar la capacidad de impacto en cada territorio. Sin embargo, en medio de estos desafíos, pueden surgir oportunidades que impulsan liderazgos nuevos que fortalecen la participación ciudadana.

1. Desafíos en los liderazgos juveniles

La diversidad territorial de Colombia amplifica los desafíos que enfrentan los liderazgos juveniles, creando obstáculos que varían según el contexto local. Algunos de ellos son:

- **Escasez de recursos**
 - » Es uno de los mayores retos a nivel nacional, agravado en zonas rurales y afectadas por el conflicto armado o por el abandono estatal.
 - » La falta de apoyo económico limita la capacidad para ejecutar proyectos y movilizar a más participantes. O, en casos donde el apoyo económico exista, las barreras técnicas se convierten en el principal condicionante.
- **Acceso restringido a los espacios de participación**
 - » Aunque existen mecanismos de participación juvenil, muchos son débiles o inactivos, impidiendo que comprendan su funcionamiento, impacto y beneficios.
 - » Dificulta el desarrollo de habilidades de liderazgo y el aprovechamiento de oportunidades para incidir en la toma de decisiones.
- **Falta de articulación con instancias clave**
 - » La falta de coordinación con entidades y actores institucionales debilita la incidencia juvenil en la agenda pública.

- » La falta de canales de comunicación que sean claros, eficientes y formales puede fragmentar los esfuerzos y limitar el impacto de las iniciativas juveniles.
- » Es crucial fortalecer espacios de encuentro y diálogo entre jóvenes líderes e instituciones para construir alianzas estratégicas y coordinar acciones conjuntas.

Este panorama resalta la necesidad clara de fortalecer principalmente una cosa: la gobernanza juvenil. Entendiendo la gobernanza juvenil como la gestión y administración de asuntos, en este caso juveniles, por parte de un conjunto de actores estratégicos y partes interesadas, mediado por un marco institucional que permita cumplir características de obligación, precisión y delegación.

2. Oportunidades en los liderazgos juveniles

A pesar de los desafíos, los liderazgos juveniles tienen múltiples oportunidades para generar cambios y desarrollar proyectos innovadores en sus comunidades. Su capacidad de adaptación, creatividad y cercanía con sus pares les permite fortalecer la participación ciudadana e incidir en la toma de decisiones. Por eso, te dejamos nuestro Top 4:

- **Innovación y creatividad en la solución de problemas**
 - » Aportan nuevas perspectivas y herramientas digitales para abordar problemáticas locales.
 - » Iniciativas como el uso de redes sociales para visibilizar problemáticas comunitarias han impulsado procesos de veeduría y control social.
 - » Ejemplo: en varias regiones, colectivos juveniles han desarrollado plataformas digitales para mapear problemáticas locales y proponer soluciones participativas.

- **Fortalecimiento de la participación ciudadana**

- » Las juventudes generan canales de comunicación más accesibles para sus pares, promoviendo la eficiencia, la transparencia y el compromiso cívico.
- » La apropiación de espacios de diálogo permite la generación de movimientos juveniles con incidencia en la agenda pública.
- » Ejemplo: en diversas ciudades, colectivos juveniles han promovido procesos de presupuesto participativo que permiten a las juventudes incidir directamente en la toma de decisiones sobre inversiones en áreas como educación, cultura y empleo.

- **Construcción de redes y alianzas estratégicas**

- » La colaboración con algunas Organizaciones no Gubernamentales (ONG), organizaciones internacionales y entidades gubernamentales amplía el alcance y sostenibilidad de los proyectos juveniles.
- » Las redes fortalecen la formación de liderazgos, facilitando el intercambio de experiencias y recursos.
- » Ejemplo: en diferentes municipios, consejos y plataformas han gestionado apoyo de la cooperación internacional para desarrollar iniciativas en educación y empleabilidad.

- **Incidencia en políticas públicas**

- » Pueden participar en la formulación, ejecución y seguimiento de políticas públicas, garantizando que las necesidades juveniles sean atendidas.
- » Espacios como los Consejos Territoriales de Planeación y las Mesas de Participación de Jóvenes permiten que sus propuestas sean consideradas en los Planes de Desarrollo Territorial.

3. Estrategias de relacionamiento

Queremos compartirles algunas estrategias clave para que puedan sacarle el jugo a esas oportunidades de participación que les mencionamos. La idea es que no se queden solo con la motivación, sino que tengan herramientas concretas para moverse con más seguridad, tomar la palabra con fuerza y meterle toda la energía a procesos donde sí puedan dejar huella. Aprovechar al 100% estos espacios es también una forma de demostrar que la juventud no solo tiene ganas, sino también capacidad y visión para transformar su territorio.

1. **Formulación de proyectos:** acceder a financiamiento requiere la capacidad de diseñar y estructurar proyectos de manera clara y estratégica. Es fundamental definir el problema que se busca abordar, los objetivos, las actividades concretas, los resultados esperados y los indicadores de impacto. Además, los proyectos deben alinearse con los intereses de los posibles financiadores y cumplir con requisitos técnicos como presupuestos detallados y mecanismos de monitoreo y evaluación. La claridad en la formulación no solo facilita la consecución de recursos, sino que también fortalece la capacidad de gestión de las organizaciones juveniles.
2. **Prioridades de los aliados y formas de articulación:** cada entidad financiadora tiene objetivos específicos y líneas de acción definidas. Es fundamental que las juventudes comprendan estas prioridades para alinear sus iniciativas con los intereses de los aliados estratégicos. Algunos fondos priorizan la participación ciudadana, otros el emprendimiento juvenil, el desarrollo sostenible o la educación. Además, establecer relaciones de colaboración con otros actores, como las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), universidades y empresas privadas, puede facilitar el acceso a recursos y generar sinergias para la ejecución de proyectos.
3. **Innovación social para riesgos multisectoriales:** los financiadores buscan iniciativas que no solo sean viables, sino que también sean innovadoras y tengan impacto en diversos

sectores. La capacidad de los jóvenes para identificar soluciones creativas a problemáticas sociales, económicas o ambientales aumenta las posibilidades de obtener apoyo financiero. Incorporar estrategias de innovación social, como el uso de tecnología, la creación de modelos de emprendimiento social o el diseño de soluciones adaptadas a contextos locales, permite a los proyectos juveniles destacarse y responder a desafíos multisectoriales.

4. Casos de éxito y buenas prácticas

El Triángulo del Telembí, conformado por los municipios de Barbaocoas, Magüí Payán y Roberto Payán en el departamento de Nariño, ha sido escenario de un proceso de fortalecimiento juvenil sin precedentes. La primera generación de los Consejos Municipales de Juventud en esta subregión logró consolidar una estructura organizativa sólida y una participación efectiva en la definición de políticas públicas orientadas a las juventudes.

Este avance fue posible gracias al acompañamiento técnico, metodológico y financiero de la cooperación internacional, que desde el año 2022 hasta el 2024 facilitó el desarrollo de un proceso estructurado en tres ejes fundamentales:

1. **Gobernanza interna:** la primera fase del proceso se enfocó en la organización y fortalecimiento de la estructura interna de los Consejos de Juventud. Se establecieron reglas de juego claras, se definieron procedimientos y se elaboró un reglamento interno. Además, se organizaron sesiones periódicas y se implementó un mecanismo de elección de delegados, asegurando un funcionamiento ordenado y eficiente de la instancia juvenil.
2. **Gobernanza hacia afuera:** con el objetivo de alinear la gestión de los consejos con las necesidades reales de los jóvenes de la región, se llevaron a cabo espacios de diálogo y participación. Estos encuentros permitieron cons-

truir una agenda de juventud basada en prioridades temáticas identificadas colectivamente. La iniciativa garantizó que la voz de los jóvenes fuera escuchada y considerada en los procesos de toma de decisiones.

3. **Gobernanza con las entidades:** se estableció un proceso de articulación con las administraciones municipales y otras entidades públicas, con el propósito de dar cumplimiento al Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Este esfuerzo se tradujo en la elaboración de una agenda de prioridades conjunta, fortaleciendo el vínculo entre los Consejos de Juventud y las instituciones locales para garantizar una incidencia real en la formulación e implementación de políticas públicas.

Los resultados obtenidos a lo largo de este proceso son significativos y representan un hito en la participación juvenil en la región. Entre los principales logros se destacan:

- La formulación y adopción de las primeras políticas públicas de juventud en la subregión (Pacífico Nariñense y Frontera), un paso fundamental para garantizar el reconocimiento de las necesidades y derechos de los jóvenes en el territorio.
- La realización de las Asambleas de Juventud en cada municipio, consolidando espacios de diálogo, deliberación y construcción colectiva.
- La inclusión de los Consejos de Juventud y las Plataformas de Juventud en los Consejos Territoriales de Planeación, permitiendo que los jóvenes tengan voz y voto en la definición de los planes de desarrollo municipal.

El proceso vivido en el Triángulo del Telembí es un claro ejemplo de que, con acompañamiento, organización y una agenda clara de trabajo, los Consejos de Juventud pueden transformar la realidad de sus comunidades y consolidarse como actores clave en la construcción de políticas públicas incluyentes y sostenibles.

e. Marketing y comunicación política



i. Construcción de una identidad política efectiva

Para que los jóvenes logren posicionarse en sus comunidades y espacios de participación, es esencial construir una identidad política clara y coherente. Esta identidad debe reflejar:

- **Valores y principios:** definir qué se representa y por qué es importante. Aquí te preguntas, ¿cuáles serían esos inamovibles de tu idea? Tal vez la honestidad como principio, o los actos de servicio a la comunidad como la acción principal. Piénsalo.
- **Causas y objetivos:** tener claridad sobre los temas que se quieren impulsar. Por ejemplo, no basta saber que eres un joven que trabaja por el medio ambiente. Este tema es gigante, procura centrarte en uno de los cientos de subtemas que componen esa área.
- **Lenguaje accesible y cercano:** conectar con otros jóvenes de manera auténtica. No llores de tecnicismos lo que no lo requiera. Contarle al joven con sus palabras, siempre será una gran alternativa.
- **Símbolos y narrativas:** usar elementos visuales y relatos que generen identidad y pertenencia. Cosas tan pequeñas como un logo o un personaje, te permiten tener recordación dentro de los lugares en los que trabajas.

ii. Estrategias de comunicación en campañas políticas

Los jóvenes que participan en procesos electorales o buscan incidir en la política local deben diseñar estrategias efectivas de comunicación, considerando sus limitaciones de recursos y acceso a medios tradicionales. Algunas tácticas clave incluyen:

- **Mensajes breves y directos:** adaptar la comunicación a formatos de fácil difusión.
- **Uso de narrativas emocionales:** contar historias que conecten con la realidad de la comunidad.
- **Trabajo en red:** articular esfuerzos con otros liderazgos para amplificar el alcance del mensaje.
- **Presencia en espacios comunitarios:** aprovechar encuentros, ferias y eventos locales para difundir ideas.

iii. Herramientas digitales y estrategias en redes sociales

Las plataformas digitales representan una gran oportunidad para que los jóvenes superen las barreras geográficas y económicas, facilitando la difusión de información y la movilización social. Para ello, es clave:

- **Elegir las redes adecuadas:** priorizar plataformas como Facebook y WhatsApp en zonas rurales, y TikTok e Instagram en espacios urbanos.
- **Aprovechar el contenido en vivo:** transmitir debates y foros permite llegar a más personas en tiempo real.
- **Combatir la desinformación:** verificar fuentes y promover información clara y confiable.

iv. Legislación para las campañas de los Consejos de Juventud

Participar en los Consejos de Juventud es una oportunidad para ejercer ciudadanía activa y transformar tu entorno, por lo que aquí te daremos una guía normativa para que tu campaña además de ser creativa y estratégica, sea responsable y transparente, para eso nos remitiremos a la Resolución 3384 de 21 del Consejo Nacional Electoral, pero para que puedas entender más fácil la información, te la presentamos en tablas, recuerda que no todos los municipios podrán tener la misma capacidad de campaña, dependerá de la categoría del mismo.

Para empezar, nos centraremos en las cuñas radiales diarias. Este recurso estratégico se convertirá en una plataforma fundamental, permitiendo a las candidaturas independientes, a los diversos procesos y prácticas organizativas, y a los partidos y movimientos políticos difundir sus mensajes de manera regular y con amplio alcance, teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

Categoría del municipio	Condición para la campaña
Municipios de sexta, quinta y cuarta categoría	Hasta 30 cuñas radiales diarias, cada una máximo de 15 segundos
Municipios de tercera y segunda categoría	Hasta 40 cuñas radiales, cada una máximo de 20 segundos
Municipios de primera categoría	Hasta 50 cuñas radiales, cada una máximo de 25 segundos
Municipios de categoría especial	Hasta 60 cuñas radiales, cada una máximo de 30 segundos
En el Distrito Capital	Hasta 70 cuñas radiales, cada una máximo de 30 segundos

Como una alternativa de difusión, se habilitará la inserción de avisos en los medios de comunicación impresos. Este espacio permitirá a los candidatos independientes, a los procesos y prácticas organizativas, y a los partidos y movimientos políticos desarrollar sus campañas, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Categoría del municipio	Condición para la campaña
Municipios de sexta, quinta y cuarta categoría	4 avisos hasta del tamaño de una (1) página por cada edición
Municipios de tercera y segunda categoría	6 avisos hasta del tamaño de una (1) página por cada edición
Municipios de primera categoría	8 avisos hasta del tamaño de una (1) página por cada edición
Municipios de categoría especial	10 avisos hasta del tamaño de una (1) página por cada edición
En el Distrito Capital	12 avisos hasta del tamaño de una (1) página por cada edición

También se encuentra disponible la opción de instalar vallas publicitarias. Para estas, las candidaturas independientes, los procesos y prácticas organizativas, y los partidos y movimientos políticos deberán acatar ciertos requisitos. No obstante, un aspecto común para todas es que su área máxima permitida será de 48 m², pero se debe tener en cuenta que:

Categoría del municipio	Condición para la campaña
Municipios de sexta, quinta y cuarta categoría	Podrán instalar hasta 8 vallas.
Municipios de tercera y segunda categoría	Podrán instalar hasta 12 vallas.
Municipios de primera categoría	Podrán instalar hasta 14 vallas.
Municipios de categoría especial	Podrán instalar hasta 20 vallas.
En el Distrito Capital	Podrán instalar hasta 30 vallas.

Tengan presente que los candidatos no podrán hacer uso de este tipo de propaganda electoral sin previa autorización o distribución, y los medios de comunicación social, periódicos, revistas, emisoras de radio o canales de televisión y empresas de publicidad o comercializadoras de vallas, deberán informar al Consejo Nacional Electoral acerca de la propaganda electoral¹

7. Pongámonos a operar, ¿cómo lo hacemos?

Es momento de que pongamos en práctica todo lo aprendido. Estas actividades las puedes hacer solo, con tu grupo de amigos, o ¿por qué no?, proponerles a tus profesores que usen un pequeño espacio de su clase para hacer una de ellas. No toman mucho tiempo, y su principal objetivo es ayudarte a afianzar los conceptos clave de una manera diferente y participativa. Así que, elige la actividad que más te llame la atención, pon manos a la obra y comprueba por ti mismo cómo la práctica refuerza tu comprensión.



Actividad 1: liderazgo

Nombre de la actividad: Brújula de liderazgo



Objetivo: ayudarte a descubrir y valorar las cualidades y habilidades de liderazgo que ya posees, entendiendo que liderar no siempre significa ser el “jefe”, sino influir positivamente y tomar iniciativa en tu entorno.



Tiempo estimado:
7 minutos



¿Cómo hacerlo?

1. Viaje al recuerdo: piensa en tu vida diaria. ¿Recuerdas alguna situación en la que tú tomaste la iniciativa? Puede ser algo simple como organizar una salida con amigos, proponer una idea en clase, ayudar a resolver un problema en casa, motivar a alguien que estaba triste, o incluso organizar un juego. Elige una de esas situaciones, no importa cuán pequeña te parezca.

2. Explora tus cualidades: ahora, reflexiona sobre qué hiciste tú en esa situación. ¿Qué habilidades o formas de ser tuyas te ayudaron a actuar así? Por ejemplo:

- ¿Fuiste la persona que escuchó a todos antes de decidir? (Cualidad: escucha activa)
- ¿Propusiste una idea creativa que nadie más había pensado? (Cualidad: creatividad, innovación)
- ¿Animaste a otros a participar o a no rendirse? (Cualidad: motivación, entusiasmo)

- ¿Te encargaste de que las cosas se hicieran bien y a tiempo? (Cualidad: responsabilidad, organización)
- ¿Fuiste valiente y hablaste cuando otros tenían miedo? (Cualidad: valentía, comunicación)
- ¿Ayudaste a que el grupo se pusiera de acuerdo? (Cualidad: mediación, empatía)

3. Marca tu norte: identifica al menos una o dos cualidades específicas que usaste en ese momento. Escríbelas si tienes dónde. Estas cualidades son parte de tu brújula interna, que te guía para liderar en diferentes situaciones.

Concluye: piensa cómo podrías usar intencionalmente esas mismas cualidades en otros aspectos de tu vida para generar un impacto positivo.



Materiales: un cuaderno o una nota en tu teléfono para anotar las cualidades que descubriste.



Enseñanza clave: el liderazgo no es un puesto, es una actitud y un conjunto de habilidades que todos tenemos en potencia. Reconocer tus cualidades actuales es el primer y más importante paso para desarrollar tu propio estilo de liderazgo y usarlo para el bien común.

Actividad 2: innovación para la participación

Nombre de la actividad:

Giro de 180° por la participación



Objetivo: despertar tu creatividad y pensar “fuera de la caja” para encontrar maneras innovadoras y atractivas de aumentar la participación de los jóvenes en los espacios que te importan.



Tiempo estimado:
8 minutos



¿Cómo hacerlo?

- 1. Elige tu escenario:** piensa en un lugar, un tema o una actividad donde sientas que la participación de los jóvenes podría ser mucho mejor o más interesante. Podría ser el centro de estudiantes de tu colegio, las reuniones de tu comunidad, la participación en temas ambientales, o cualquier otro espacio donde la voz joven a veces no se escucha o no se involucra lo suficiente.
 - Si es una reunión aburrida, ¿podría ser un “festival de ideas rápidas” con música de fondo?
 - Si nadie va a las votaciones, ¿podría haber una “cabina de votación temática” o una votación por una app gamificada?
 - Si el tema es complicado, ¿podríamos aprenderlo a través de memes, videos cortos o un desafío en redes sociales?
 - Piensa en algo que sea radicalmente diferente, divertido, fácil de acceder o que use herramientas que los jóvenes ya aman (tecnología, arte, deporte, juegos).
- 2. Imagina la realidad ideal:** cierra los ojos por un momento e imagina cómo sería ese espacio o actividad si estuviera lleno de jóvenes participando activamente y con entusiasmo. ¿qué estarían haciendo? ¿cómo se sentirían?
- 3. ¡Activa tu Lado Inventor/a!** Ahora, ¿qué “giro” inesperado o “idea mágica” (aunque parezca una locura) podría ayudar a pasar de la realidad actual a esa realidad ideal que imaginaste?
- 4. Dale forma a tu idea:** describe tu idea “loca”. ¿Cómo funcionaría? ¿Qué la puede hacer atractiva para otros jóvenes? No te preocupes por si es posible ahora mismo, ¡solo sueña en grande y de forma diferente!



Materiales: papel y lápiz para dibujar un boceto rápido o escribir las características de tu idea.



Enseñanza clave: no tenemos que aceptar las formas tradicionales de participación si no funcionan. La innovación es una herramienta poderosa en manos de los jóvenes para crear nuevas maneras de involucrarse y hacer oír su voz. ¡Tu creatividad puede ser el motor del cambio!

Actividad 3: superación de barreras para la participación

Nombre de la actividad:

Paso joven, cambios grandes



Objetivo: ayudarte a identificar los obstáculos que te impiden participar y a diseñar una estrategia realista y manejable (un pequeño paso) para empezar a superarlos tú mismo/a.



Tiempo estimado:
8 minutos



¿Cómo hacerlo?

- 1. Reconoce la barrera:** piensa en situaciones pasadas (o incluso actuales) en las que has sentido que querías participar en algo (dar tu opinión en una conversación, unirse a un club, postularte para algo, ir a un evento) pero algo te detuvo. Sé honesto/a contigo mismo/a. ¿Qué fue ese “algo”?

 - ¿Fue algo dentro de ti? (Ejemplo: miedo al rechazo, pena a hablar en público, inseguridad, pereza, pensar “mi opinión no importa”).
 - ¿Fue algo fuera de ti? (Ejemplo: no saber a quién preguntar, sentir que no te darían permiso, falta de dinero, no tener transporte, no conocer a nadie, el lugar queda lejos, los horarios no te cuadran).
- 2. Elige una barrera para trabajar:** de todas las barreras que identificaste, elige una que sientas que te afecta con cierta frecuencia y sobre la que te gustaría empezar a trabajar.
- 3. Diseña tu “primer pequeño paso”:** aquí está la clave: piensa en una sola cosa, muy concreta y muy pequeña, qué podrías hacer la próxima vez que te encuentres con esa misma barrera. Tiene que ser algo que se sienta totalmente posible para ti.

 - Si la barrera es la pena a hablar en público, el primer paso podría ser: “La próxima vez, voy a escribir mi idea en una nota y si no me atrevo a hablar, se la mostraré a alguien de confianza después”.
 - Si la barrera es no saber a quién preguntar, el primer paso podría ser: “La próxima vez, le enviaré un mensaje corto a [nombre de la persona que sí sabe] preguntando solo una cosa”.
 - Si la barrera es la pereza, el primer paso podría ser: “La próxima vez, solo me informaré sobre la actividad durante 5 minutos y decidiré”.
- 4. Comprométete con este paso:** define claramente cuál es tu primer pequeño paso específico. Anótalo mentalmente o en un papel. La meta no es superar la barrera por completo de inmediato, sino dar ese primer pequeño paso cuando surja la oportunidad.



Materiales: tu experiencia personal y tu voluntad de reflexionar. (Opcional: un lugar dónde anotar la barrera que elegiste y tu primer pequeño paso).



Enseñanza clave: todos enfrentamos obstáculos para participar, pero no son insuperables. Al identificar una barrera y planificar conscientemente un primer pequeño paso para enfrentarla, empiezas a construir tu capacidad para participar más activamente en lo que te importa.

Actividad 4: romper con la indiferencia política

Nombre de la actividad: Mi asunto político



Objetivo: conectar un problema o un tema que te afecte directamente con el ámbito de la política, demostrando que la política no es algo lejano o ajeno a ti, sino que diariamente impacta tu vida.



Tiempo estimado:
6-8 minutos



¿Cómo hacerlo?

1. Identifica algo que te molesta o te genera mucha incomodidad: piensa en una situación de tu cotidianidad, bien sea un problema o un tema que te preocupe en tu barrio, en tu colegio, en tu ciudad, en tu universidad o en tu país. Puede ser algo como la falta de espacios seguros para jóvenes, el estado de las calles, la dificultad para encontrar trabajo, la contaminación, la calidad de la educación, etc. Escoge el tema que siempre esté cerca de tu cotidianidad.

2. Haz la conexión: pregúntate: ¿quién toma decisiones sobre este tema? ¿Hay alguna ley relacionada? ¿Qué autoridad (alcaldes, gobernadores, el presidente, concejales, etc.) tiene responsabilidad sobre esto?

- Intenta seguir el hilo desde tu problema hasta el ámbito donde se toman las decisiones o se generan las acciones al respecto. No necesitas tener conocimientos previos, solo ser el más preciso, trata de hacer las conexiones más lógicas.

3. Reflexiona: al darte cuenta de que este asunto te afecta constantemente está conectado con las decisiones políticas o acciones de gobierno o de instituciones, ¿cambia tu perspectiva sobre la política? ¿te das cuenta de que la política tiene que ver contigo y con las demás personas de tu entorno?



Enseñanza clave: la indiferencia política a menudo nace de sentir que no estamos involucrados directamente en ella y por ende no nos afecta. Al conectar los temas que nos importan con el ámbito político, descubrimos que participar e informarse es una forma de influir en las cosas que impactan directamente nuestras vidas

Actividad 5: incentivar el voto juvenil (reto)

Nombre de la actividad: Poder joven, estrategias en acción



Objetivo: que los jóvenes colaboren en equipos pequeños para analizar las razones de la baja participación electoral juvenil en su entorno y diseñen una estrategia concreta y creativa para motivar a sus pares a votar.



Integrantes:
3 a 5 personas



Tiempo estimado:
1 hora y media



Materiales: un pliego de papel kraft y marcadores.



Desarrollo de la actividad

1. Entendiendo el desafío local

- En tu equipo, hablen honestamente: ¿Por qué creen que a muchos jóvenes en su municipio/localidad/comuna no les interesa votar o no lo hacen?
- Piensen en las barreras: ¿Es falta de información? ¿Desconfianza en los políticos? ¿Sentimiento de que su voto no cambia nada? ¿Pereza? ¿Falta de temas que los representen?
- Usen los marcadores y el papel para anotar todas las razones que identifiquen. No juzguen ninguna idea al principio. ¡Saquen todo!
- Pregunta guía: “¿Cuál es la principal razón por la que muchos jóvenes de nuestra comunidad NO irían a votar?” (Intenten acordar 1 o 2 principales).

2. Lluvia de ideas

- Piensen en soluciones. ¿Qué podrían ustedes, como jóvenes, hacer para motivar a sus amigos, compañeros, vecinos a votar?
- Generen la mayor cantidad de ideas posibles, por “locas” o simples que parezcan. Pueden ser actividades en redes sociales, eventos,

conversaciones cara a cara, materiales informativos, alianzas con organizaciones, etc.

- ¡Anótenlas todas en el papel! Una idea por post-it si tienen, o simplemente una lista. La cantidad importa en esta fase.
- Pregunta guía: “¿Qué acción concreta, por pequeña que sea, podría hacer que un joven que no quiere votar reconsiderare su decisión?”

3. Filtros para la idea

- Miren todas las ideas que generaron. ¿Cuáles les parecen más realistas, creativas y con potencial para su entorno específico?
- Seleccionen una o dos ideas que sientan que son las mejores para convertirlas en una estrategia.
- Refinen esas ideas: ¿Cómo serían en la práctica? ¿Qué se necesitaría? ¿Dónde se harían? ¿A quién irían dirigidas principalmente?

4. Construyan la estrategia

- Organicen las ideas seleccionadas en un plan simple. Usen el pliego de papel kraft para estructurarlo:

Nuestra estrategia	Ver para creer: tu voto sí deja huella
Nuestro principal desafío a abordar es (la razón que se eligió en el punto 1)	La desconfianza de los jóvenes en los políticos y su sentimiento de que el voto no cambia nada en su vida diaria o en su comunidad.
Nuestra gran idea es (describan la/s idea/s seleccionada/s)	Crear una campaña corta en redes sociales y espacios físicos juveniles (colegios, casas de cultura) que muestre ejemplos concretos de pequeños cambios locales que se han logrado gracias a la participación ciudadana (incluyendo el voto en elecciones locales o de Consejos de Juventud), y conectar esos logros con el potencial del voto joven en las próximas elecciones.
¿Qué haremos exactamente? (pasos de acción)	Investigar 3-4 ejemplos concretos de pequeños logros locales (un parque mejorado, una ley juvenil local, una nueva actividad comunitaria) que se relacionan con decisiones políticas o participación ciudadana.
	Crear contenido visual sencillo (videos cortos, infografías, carruseles en Instagram) para cada ejemplo, explicando el “antes y después” y la conexión con la participación/voto.
	Diseñar mensajes clave que conecten estos logros con el próximo voto juvenil (“Esto se logró, ¡imagina lo que podemos hacer con tu voto!”).
¿A quiénes buscamos impactar principalmente?	Jóvenes entre 16 y 24 años de nuestro municipio/localidad que se muestran apáticos o cínicos ante la política.
	Jóvenes que usan redes sociales activamente.
	Jóvenes que necesitan una razón para creer que su acción individual suma.
¿Por qué creemos que esta estrategia funcionará?	Aborda directamente la desconfianza mostrando EVIDENCIA visual y tangible de que el voto y la participación sí pueden generar cambios, aunque sean pequeños.
	Vincula el logro pasado con el potencial futuro, dándole un propósito claro al acto de votar más allá de elegir a una persona.

5. **Socialización:** hagan una socialización entre grupos y voten entre ustedes cuál estrategia es más viable para incentivar el voto entre los jóvenes

Actividad 6: estrategias de comunicación en campañas políticas

Nombre de la actividad:

Descifremos al candidato



Objetivo: desarrollar una mirada crítica hacia los mensajes que usan las campañas políticas para entender cómo intentan conectar con los votantes



Tiempo estimado:
15-20 minutos



¿Cómo hacerlo?

1. **Elige un mensaje simple:** piensa en alguna frase, eslogan, imagen de cartel o video corto que hayas visto en alguna figura o una campaña política (puede ser local, regional o nacional). Elige uno que te llame la atención, para bien o para mal.
2. **Analiza el mensaje: ahora, pregúntate**
 - a. ¿Cuál es la idea principal que se quiere comunicar?
 - b. ¿Qué palabras usan? ¿Son positivas o negativas? ¿Prometen algo? ¿critican a alguien o algo?
 - c. Si hay una imagen, ¿qué te transmite? ¿Qué colores usan? ¿Cómo aparece la persona?
 - d. ¿A quién crees que intenta convencer principalmente con el mensaje que transmite?
 - e. Si tienes más preguntas, hazlas, trata de analizar el mensaje desde todos los ángulos posibles
3. **Descifra la estrategia:** basado en tus observaciones, ¿cómo crees que este mensaje intenta conectar con la gente? ¿Apela a tus emociones (miedo, esperanza, gusto, enojo)? ¿Da alguna solución concreta? ¿Intenta crear confianza?
4. **Da una conclusión crítica:** crees que el mensaje de la campaña que analizaste fue efectivo para convencer a la ciudadanía, y sobre todo pregúntate ¿qué le modificarías para que conectara mejor contigo y con otros jóvenes?



Enseñanza clave: las campañas políticas usan estrategias de comunicación específicas. Entender cómo construyen sus mensajes (qué dice, cómo lo dicen, a quienes se dirigen) te ayuda a ser un joven informado, crítico y consciente de su voto.

Actividad 7: ¿cómo hacer campañas efectivas?

Nombre de la actividad:

Campaña express, convicción masiva



Objetivo: comprender los elementos fundamentales de una campaña política juvenil efectiva: identificar a las personas a las que quieres representar o convencer (tu audiencia/electorado) y definir la idea principal o propuesta clave que quieres comunicarles.



Tiempo estimado:
25-30 minutos



Materiales:
papel y lápiz



¿Cómo poner en marcha una mini campaña?

- 1. Elige tu idea:** como futuro/a consejero/a de juventud, ¿cuál sería el tema o la idea principal por la que trabajarías si fueras elegido/a? Piensa en lo que más le hace falta a la juventud de tu municipio, localidad o comuna. No intentes abarcar todo. Elige una idea o causa que te represente y que sepas que puedes impulsar desde el Consejo.
 - a. Ejemplos: “Crear más espacios culturales juveniles”, “Mejorar el acceso a oportunidades de empleo para jóvenes”, “Defender los derechos de los estudiantes”, “Impulsar iniciativas ambientales desde el Consejo”.
 - b. Define tu bandera/propuesta central: “Mi bandera como consejero/a sería: _____”.
- 2. Identifica tu electorado clave:** piensa en todos los jóvenes de tu municipio/localidad/comuna que tienen edad para votar. Ahora sé más estratégico/a: ¿Qué segmento o grupo de esos jóvenes crees que se identificaría más con tu “bandera” o tu propuesta? ¿O a qué grupo necesitas convencer para ganar?
 - a. ¿Son principalmente los estudiantes de ciertos colegios?
 - b. ¿Los jóvenes que viven en un barrio específico con problemas particulares?
 - c. ¿Los jóvenes que pertenecen a organizaciones o plataformas juveniles?
 - d. ¿Los jóvenes que se sienten excluidos o poco representados?
 - e. Define a ese grupo específico de jóvenes al que dirigirías tus mayores esfuerzos para pedirles el voto. No significa que ignores a los demás, pero tu mensaje principal resonará con este grupo.
- 3. Formula tu mensaje de campaña:** si tuvieras solo una frase corta y fácil de recordar para decirle a ese grupo de jóvenes que definiste en el paso 2, ¿cuál sería? Este es el eslogan o la promesa clave de tu mini campaña. Debe conectar tu “bandera” (paso 1) con los intereses de tu “electorado clave” (paso 2).
 - a. Debe ser claro sobre lo que harás o representarás.
 - b. Debe generar confianza y ganas de votar.
 - c. Ejemplos:
 - i. Si tu bandera es “espacios culturales” y tu público son jóvenes de barrios con pocas opciones: “¡Más arte y cultura en nuestros barrios! Vota por [Tu Nombre] para consejero/a”.
 - ii. Si tu bandera es “empleo” y tu público son jóvenes saliendo del colegio: “Tu primer empleo es posible. [Tu Nombre] en el Consejo, trabajando por tus oportunidades”.
 - iii. Si tu bandera es “medio ambiente” y tu público son jóvenes activistas: “La voz ambiental en el Consejo. Vota [Tu Nombre]”.
 - d. Escribe tu mensaje/eslogan: “Mi mensaje clave para [Tu Electorado Clave] es: _____”.
- 4. Revisa tu campaña:** mira tu bandera/propuesta, tu electorado clave y tu mensaje. ¿Se conectan lógicamente? ¿Crees que tu mensaje realmente motivaría a ese grupo específico de jóvenes a ir a votar por ti? Entender a quién le hablas y qué le ofreces de forma clara es la base de cualquier campaña exitosa, especialmente en la política juvenil donde la conexión y la autenticidad son clave.



Enseñanza: para una campaña electoral juvenil, debes identificar correctamente a los jóvenes que deseas representar y ofrecerles propuestas claras, además de confianza y claridad de tu labor como Consejero. Se muy estratégico en cómo compartir tu mensaje, pero antes de, reconoce que impactó quieres tener como consejero de Juventud, sus funciones y que puede y que no puede hacer dentro de sus 4 años.

Actividad 8: la importancia de la planificación

Nombre de la actividad: Mi pilar principal



Objetivo: comprender que una buena planificación comienza por entender a las personas involucradas o afectadas (“usuarios”) y definir claramente el problema o la necesidad antes de pensar en las soluciones.



Tiempo estimado:
8 minutos



¿Cómo usar el “Design Thinking” para planificar algo?

1. **Elige tu proyecto o meta:** piensa en algo que te gustaría planificar. Podría ser un proyecto personal (ejemplo: aprender una nueva habilidad, organizar un evento pequeño con amigos) o algo que afecte a un pequeño grupo (ej: mejorar algo en tu espacio de estudio compartido, organizar una actividad para tu club o grupo juvenil). Elige una meta o proyecto que involucre a ti y/o a otras personas.
2. **Empatiza - ponte en el lugar del “usuario”:** aquí está la clave del Design Thinking. Piensa en la(s) persona(s) que serán el “usuario” de tu plan o que se verán afectadas por él.
 - a. Si el plan es para ti (ej: aprender algo), tú eres el usuario. ¿Qué necesitas para aprender mejor? ¿Qué te motiva? ¿Qué obstáculos podrías encontrar?
 - b. Si el plan es para un grupo (ej: organizar una actividad), ellos son los usuarios. ¿Qué les gustaría? ¿Qué horarios les funcionan? ¿Qué cosas no les gustan de actividades pasadas? ¿Qué los motivaría a participar?
 - c. Intenta sentir o imaginar las necesidades, deseos y posibles problemas de esos “usuarios” (incluyéndote si eres tú). Anota una o dos ideas clave que capten sus necesidades.
3. **Define el problema/meta real:** basado en lo que “descubriste” al empatizar en el paso 2, reformula claramente cuál es el problema que quieres resolver con tu plan, o cuál es la meta real considerando las necesidades de los usuarios.
 - a. No solo “organizar una actividad”, sino quizás “crear una actividad divertida y accesible que interese a los jóvenes de [tal grupo] y que se ajuste a sus horarios apretados”.
 - b. No solo “aprender inglés”, sino quizás “encontrar una forma motivadora y flexible de aprender inglés que se adapte a mi falta de tiempo libre”.
 - c. Define en una frase clara el desafío o la meta desde la perspectiva del usuario. “El desafío es: _____”.

- 4. Idea y Planifica (prototipo básico):** ahora sí, con el desafío claro y el usuario en mente, piensa en algunas ideas rápidas para abordarlo. Luego, elige la que te parezca mejor y haz un plan básico. Puedes usar una estructura simple:

Mi desafío/meta (desde la perspectiva del usuario)	
Idea elegida para abordarlo	
Pasos clave para mi plan	
¿Qué haré primero? (pensando en el usuario)	
¿Cuál es el siguiente paso?	
¿Qué necesito para que funcione para el usuario?	
¿Cómo sabré si funcionó? (aunque sea una señal pequeña)	

- 5. Reflexiona empáticamente:** mira tu plan básico. ¿Realmente aborda el desafío que definiste en el paso 3? ¿Tu “usuario” (tú o los demás) se beneficiaría o le gustaría esta solución/plan? Pensar en esto te ayuda a ajustar tu plan para que sea más efectivo para las personas.



Materiales: papel y lápiz para anotar las ideas clave de cada paso y dibujar la tabla.



Enseñanza: planificar no es solo hacer una lista de tareas. Las metodologías como Design Thinking nos enseñan que los mejores planes nacen de entender profundamente a las personas para las que planificamos. Poner al “usuario” en el centro desde el principio hace que tus planes sean más relevantes, efectivos y tengan un mayor impacto positivo.

Actividad 9: la importancia de hacer un mapeo de actores completo

Nombre de la actividad: **Quién es quién**



Objetivo: entender que cualquier tema, situación o proyecto involucra a diferentes personas, grupos o instituciones, y que identificarlos es clave para comprender la situación y saber cómo actuar.



Tiempo estimado:
30 minutos



Materiales: papel y lápiz.



¿Cómo hacerlo?

1. Elige un tema: piensa en un tema o una situación que te interese en tu entorno más cercano, por ejemplo, ¿por qué no hay actividades deportivas gratuitas para los jóvenes?

2. Identifica los actores: piensa en todas las personas, grupos, organizaciones o instituciones que tienen que ver de alguna manera con este tema o situación que elegiste. Puede ser

- a. Directamente afectados: ejemplo, los jóvenes que quieren deportes y no tienen la posibilidad de movilizarse a las actividades que organiza la alcaldía.
- b. Tomadores de decisiones: ejemplo, la alcaldía o las secretarías que están encar-

gadas de promover el deporte para los jóvenes de mi ciudad.

- c. Grupos organizados: ejemplo, escuelas deportivas o de recreación.
- d. Otros actores relevantes: ejemplo, padres de familia, docentes de colegio, líderes comunitarios, entre otros.

3. Completa tu “mapa”: en un papel, haz un mapa para que veas todo el panorama de quiénes son todos los actores y cómo crees que se podrían relacionar entre sí. Si lo consideras más útil, puedes diagramarlo en una tabla, aquí te dejamos una opción para ver tu mapa de actores.

Mi tema/problemática	¿Por qué no hay actividades deportivas gratuitas para los jóvenes?	
Actor (persona, grupo, institución)	¿Qué hace el actor con este tema?	¿Por qué le podría interesar este tema/problema a este actor?
Jóvenes del barrio	Quieren que el deporte sea su manera de usar el tiempo libre	Quieren emplear de mejor manera su tiempo libre
Junta de Acción Comunal	Son los encargados del mantenimiento del barrio	Deben llevar a discusión los intereses de la comunidad
Alcaldía de la ciudad	Son los que distribuyen presupuesto a las alcaldías/secretarías	Es parte de sus funciones, de su gestión
Secretaría de Deporte	Son quienes tienen los expertos en el tema	Buscan el bienestar público

4. Analiza tu mapa: mira tu mapa, ¿te sorprende la cantidad de actores involucrados? ¿cómo podrías generar enlaces entre estos actores para tratar de dar posibles soluciones a tu problema principal?



Enseñanza: detrás de cualquier tema o problemática, hay una red de personas e instituciones interactuando. Hacer un mapeo de actores te ayuda a entender quiénes son clave, cuáles son sus intereses o roles, y a identificar mejor cómo puedes tú o tu grupo de actores interactuar entre sí para generar un cambio o participar de manera efectiva.

Actividad 10: modelo (JLBC) “Jóvenes líderes: buenos consejeros”



Objetivo: identificar problemáticas del territorio desde la perspectiva juvenil y construir propuestas de solución mediante un proceso participativo, deliberativo y de priorización.



Tiempo estimado:
4 horas y media



¿Cómo hacerlo?

- 1. Identificación de problemáticas (30 minutos):** a través de un proceso de ideación, los participantes identificarán colectivamente las problemáticas presentes en su territorio.
- 2. Votación de problemáticas (30 minutos):** posteriormente, se establece un espacio de votación donde cada joven tiene un voto para seleccionar la problemática con la que se siente más identificado.
- 3. Construcción de propuestas (60 minutos):** las dos problemáticas con mayor votación serán trabajadas por dos subgrupos. Cada subgrupo se enfocará en una problemática y desarrollará una propuesta concreta.
- 4. Comisión de Concertación y Decisión (hasta 60 minutos):** realiza una simulación de la Comisión de Concertación y Decisión (CCYD), en la que los jóvenes, con roles previamente asignados, deliberan y votan por la propuesta que será priorizada presupuestalmente por la Alcaldía Municipal.
- 5. Acta de priorización (20 minutos):** finalmente, se levanta un acta que explica las razones de la elección del proyecto priorizado, la cual es validada por la Administración Municipal y el Consejo de Juventud.



Materiales: papel kraf, post-it, marcadores, cartilla explicativa del Sistema Nacional de Juventud



Enseñanza clave: a través de esta dinámica, las y los jóvenes desarrollan habilidades de análisis territorial, pensamiento crítico, trabajo colaborativo y toma de decisiones colectivas. También se fortalecen sus capacidades para incidir en procesos participativos reales como los presupuestos participativos o los mecanismos de concertación municipal.

Bibliografía:

- **Empecemos por el principio**

Estos son los 10 principios que hacen que un buen liderazgo sea excelente. (2023, 10 octubre). World Economic Forum. Recuperado 10 de abril de 2025, de <https://www.weforum.org/stories/2023/10/the-principles-that-make-good-leadership-great/>

- **¿Qué es liderazgo público y por qué es importante?**

Liderazgo para un servidor público de alto rendimiento: hacia un sistema senior de administración pública en los países de la OCDE. (2020). Recuperado 7 de mayo de 2025, de https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/37220020/2020-07-15_Resumen_liderazgo_en_el_servicio_publico_OCDE.pdf/24b01c33-a1c4-7355-a471-44a7a32d6913?t=1599278165739

- **El valor público como principio para el liderazgo**

Liderazgo público. (s. f.). <https://liderazgopublico.fundacioncorona.org/>

- **Liderar no es mandar: diferencia entre liderazgo y autoridad**

Suprema Corte de México. (2018). Liderazgo. Recuperado 7 de mayo de 2025, de <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/transparencia/documentos/becarios/O24a-rely-gomez-gonzalez.pdf>

- **Habilidades para el liderazgo juvenil**

González, V. (2024, 4 junio). Qué habilidades y conocimientos son fundamentales para un joven líder. Infobae. <https://www.infobae.com/educacion/2024/06/04/que-habilidades-y-conocimientos-son-fundamentales-para-un-joven-lider/>

- **Hagamos un recuento de la historia**

Las juventudes en la historia Colombiana del siglo XIX y XX, Revista Páginas. <https://revisatapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/287/html>

- **Caleidoscopio de la Participación Ciudadana & Foro Nacional por Colombia. (2023).**

¿Qué ha pasado con la participación ciudadana juvenil en Colombia? 2018-2022. Recuperado 8 de mayo de 2025, de https://foro.org.co/wp-content/uploads/2024/02/Informe-participacion-Juvenil_Digital-1.pdf

- **Miremos hacia el lado**

Políticas Públicas de Juventud en América Latina: de la construcción de espacios específicos al desarrollo de una perspectiva generacional. (s. f.). <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/3048/1/art.ErnestoR..pdf>

Governo federal - Participa + Brasil - Conselho Nacional de Juventude. (s. f.). <https://www.gov.br/participamaisbrasil/conjuve>

INJUV / INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD |. (s. f.). <https://www.injuv.gob.cl/>

Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven | Ministerio de Cultura y Juventud. (s. f.). Ministerio de Cultura y Juventud. <https://www.mcj.go.cr/espacios-culturales/instituciones-centros/consejo-nacional-de-la-politica-publica-de-la-persona>

Dirección de Juventudes – Ministerio de Inclusión Económica y Social. (s. f.). <https://www.inclusion.gob.ec/juventudes-mies/>

Instituto Mexicano de la Juventud | Gobierno | Gob.mx. (s. f.). <https://www.gob.mx/imjuve>

- **Miremos lo nacional**

Constitución política

Constitución Política 1 de 1991 Asamblea Nacional Constituyente - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

- **Legislación en Colombia: échele ojo**

Ley 1885 de 2018 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85540>

Ley 1622 de 2013 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52971>

- **Comprender los beneficios de la participación**

La importancia de la participación juvenil en la construcción de la paz. (s. f.). UNDP. <https://www.undp.org/es/colombia/blog/participacion-juvenil-construccion-de-paz>

- **UNICEF. (2022).**

Derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes. <https://www.unicef.org/chile/media/7031/file/Mod%204%20derecho%20participacion.pdf>

- **UNICEF. (2013).**

Superando el Adultocentrismo. <https://www.imageneseducativas.com/wp-content/uploads/2019/02/Superando-el-Adultocentrismo.pdf>

- **Romper con la indiferencia política**

Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes de Colombia: Un análisis sobre tecnología, inseguridad, empleo y política. | Universidad del Rosario. (s. f.). Universidad del Rosario. <https://urosario.edu.co/periodico-nova-et-vetera/nuestra-u/10-encuesta-jovenes-2024>

- **Estrategias para superar las barreras**

Community of Democracies. (2023). Recomendaciones para aumentar la participación de los jóvenes en la democracia. https://community-democracies.org/app/uploads/2023/03/COD_Youth_ESP.pdf

- **Marketing y comunicación política**

Roberto, C. G. E., Arturo, B. J. S., Roberto, C. G. E., & Arturo, B. J. S. (s. f.). Identidad y representación política. Reflexiones contemporáneas. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2015000100069

- **Netherlands Institute for Multiparty Democracy. (2021).**

Comunicación estratégica para llegar al poder. <https://colombia.nimd.org/wp-content/uploads/2021/03/3.-Comunicacion-estrategica-Guia-pedagogica.pdf>

- **Liderazgo público y Valor público**

Autoría: Camilo Andrés Recio Gómez

Referencias:

Bryson, J. M., Crosby, B. C., & Bloomberg, L. (2014). Public value governance: Moving beyond traditional public administration and the new public management. *Public administration review*, 74(4), 445-456.

Forero, P, Mendez, N & Recio, C (2023). Tejer el Liderazgo Público: estudio y construcción de un marco conceptual y de competencias. Documento de Trabajo No. 101. Escuela de Gobierno Uniandes. <https://gobierno.uniandes.edu.co/es/publicaciones/documentos-de-trabajo/documento-de-trabajo-no-101>

Méndez, N., Recio C., Moncaleano, J. & Equipo Educa y Jóvenes Profamilia (2024). Estudio de caso en conformación de redes Red Joven de Profamilia: una apuesta por el desarrollo de capacidades de liderazgo en los jóvenes. Estudios de caso en asuntos públicos No. 19. Escuela de Gobierno Uniandes. <https://gobierno.uniandes.edu.co/estudios-de-caso-en-asuntos-publicos-no-19>

Moore, Mark H. 1995. *Creating Public Value: Strategic Management in Government*. Cambridge, MA: Harvard University Press

- **Ciencias del comportamiento**

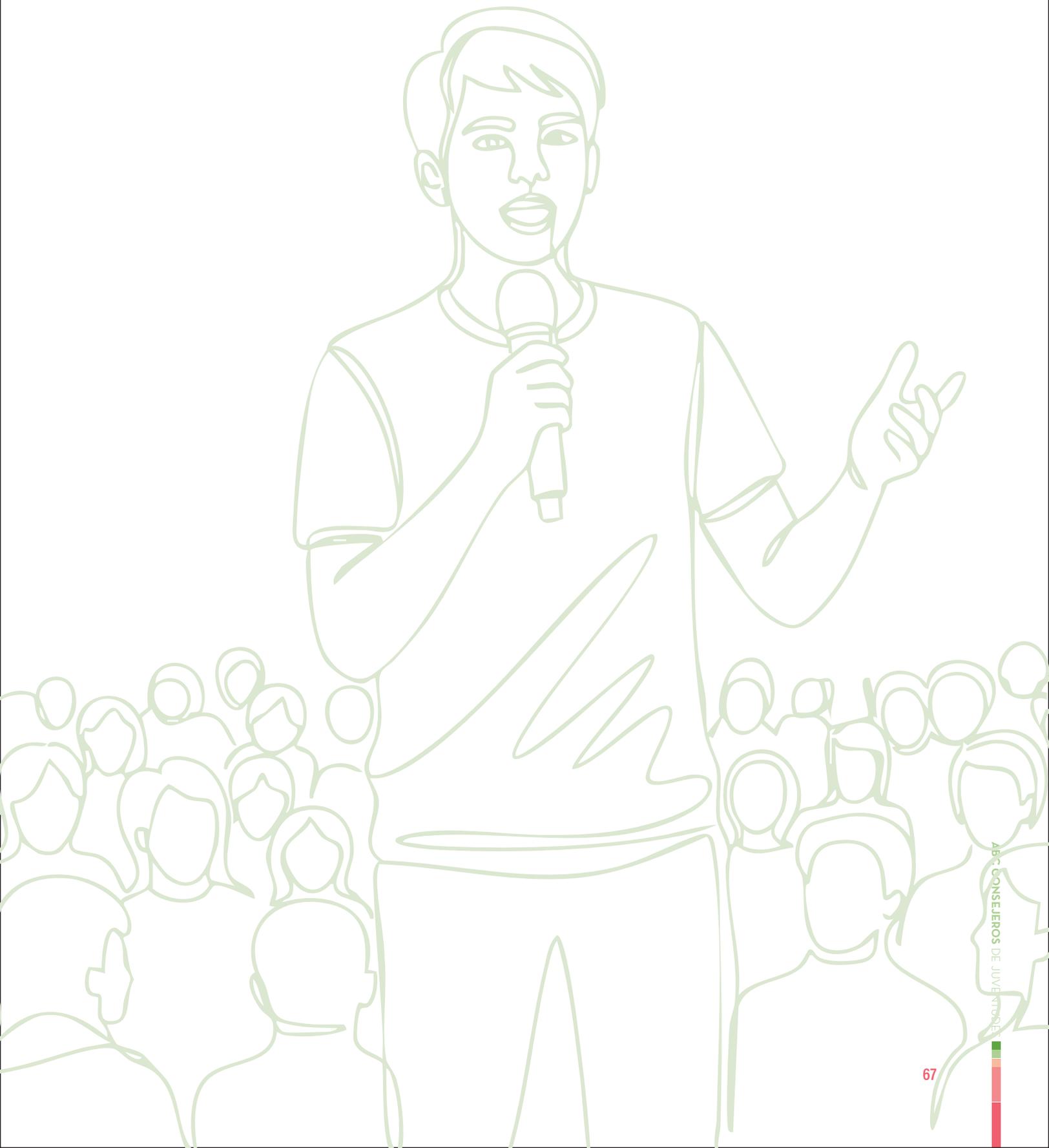
Autoría: Diana María Dajer Barguil y Camilo Andrés Recio Gómez

Grácio, M., & Vicente, P. C. (2021). Information, get-out-the-vote messages, and peer influence: Causal effects on political behavior in Mozambique. *Journal of Development Economics*, 151, 102665.

Kahneman, D. (2012). *Pensar rápido, pensar despacio* (traducción). Penguin Books.

Michie, S., Van Stralen, M. M., & West, R. (2011). The behaviour change wheel: a new method for characterising and designing behaviour change interventions. *Implementation science*, 6, 1-12.

OECD (2019). *Tools and Ethics for Applied Behavioural Insights*. OECD Publishing.





 **COLOMBIA**
LÍDER

colombialider.org

   Colombia Líder

  Colombia_lider

ISBN: 978-628-96621-1-5



9 786289 662115